

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA  
TELEGRAMAS DE HOY

### NACIONALES

Madrid, 17 de agosto.

#### NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados Teniente Fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba el señor López Oliva; y Magistrado de la de Santa Clara el señor Calvo, que lo es de la de Puerto Rico.

#### LOS REFUERZOS.

El 23 del actual empezará el embarque de los 40,000 hombres que han de constituir los nuevos refuerzos. Dicho embarque terminará el 11 de septiembre próximo.

#### EL DESESTANCO DEL TABACO

El señor Serrano Díez, exdiputado reformista por Jarruco, ha dirigido una exposición á las Cortes pidiendo el desestanco del tabaco.

### EXTRANJEROS.

Nueva York, agosto 17.

#### EL CÓLERA

Las defunciones ocurridas en Egipto por consecuencia del cólera, han ascendido, durante la presente semana, á 1,091.

### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto 15.

de las 5 de la tarde.

- Ozas españolas, á \$16.75.
  - Centenes, á \$4.80.
  - Descuento papel comercial, 60 dñs., de 6 á 61 por ciento.
  - Cambios sobre Londres, 60 dñs., banqueros, á \$4.861.
  - Idem sobre París, 60 dñs., banqueros, á 5 francos 181.
  - Idem sobre Hamburgo, 60 dñs., banqueros, á 961.
  - Bonos registrados los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 112, ex-cupon, firme.
  - Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 31.
  - Regular á buen refino, en plaza, á 3.
  - Azúcar de miel, en plaza, de 21 á 21.
  - El mercado, sostenido.
  - Miércoles de Cuba, en bocoyes, nominal.
  - Manera del Oeste, en terceroles, á \$9.67 nominal.
  - Marina patent Minnesota, firme, á \$4.20
- Londres, Agosto 15.
- Azúcar de remolacha, á 9.81.
  - Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 13.6.
  - Idem regular refino, á 11.5.
  - Consolidados, á 103 7/16, ex-interés.
  - Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.
  - Cuatro por 100 español, á 691, ex-interés.
- Paris, Agosto 15.
- Benta 8 por 100, á 102 francos 70 cts, ex-interés.
- Nueva York, Agosto 15.
- La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 185,32 toneladas contra 81,417 toneladas en igual fecha de 1895.

### UN SINTOMA

En ningún momento llegó á inspirarnos serios cuidados la propaganda hecha so color de republicanismo y de revolución social por laborantes cubanos en distintas poblaciones de la madre patria, con el exclusivo propósito de crear dificultades al Gobierno y ver de impedir el embarque para esta Antilla de los nuevos refuerzos militares.

Afortunadamente, el patriotismo, representado por el espíritu de sacrificio y por el ansia de sacar á salvo la honra de la bandera donde quiera y cuando quiera que exista el menor temor de que pueda ser empañado su brillo, continúa siendo el principal de los rasgos característicos del pueblo español, sin que solicitudes de ningún género ni propagandas de ningún linaje puedan apartarle de esa preocupación en los momentos que exis-

te un interés nacional que se sobrepona á los intereses de bandería. Por eso fracasó la intenciona de Valencia, cuyas peripicias ha ido relatándonos sucesivamente el telégrafo, y por eso se ha efectuado con la mayor regularidad y sin entorpecimiento alguno la concentración de los numerosos refuerzos que han de salir muy en breve para esta isla.

Peró el hecho de haberse extendido á la Península la propaganda filibustera con el fin de estorbar el embarque de los refuerzos, acusa un síntoma de positiva importancia para apreciar el estado de la rebelión en esta isla y para formar juicio acerca de las esperanzas de los separatistas.

No cabe suponer á éstos tan cándidos, que, aun alucinados por un error de óptica, pudieran en las presentes circunstancias prometerse resultados favorables, grandes ó pequeños, de trabajos revolucionarios en la Madre patria. Apreciando según el cálculo de probabilidades el éxito final de dichos trabajos, los más ilusos no deben haber alimentado en ningún momento sino muy débiles esperanzas.

Si á pesar de eso los han llevado á cabo, á costa indudablemente de sacrificios pecuniarios de no pequeña monta, ha sido porque sienten que todo vacila en torno suyo, y que van marchitándose y muriendo una á una sus ilusiones de triunfo. Y como el enfermo irremisiblemente perdido, que después de haber sido desahuciado acude á los charlatanes, no porque conserve fe en su curación sino obedeciendo al instinto que impone al organismo la lucha contra la muerte hasta el último instante de la existencia, así ellos, perdidos también irremisiblemente, se desentenden de los más elementales consejos de la lógica para seguir ciegamente los impulsos de la desesperación.

### El discurso de Cánovas.

Con un atento B. L. M. de los diputados á Cortes por las provincias de Navarra y Cádiz, respectivamente, señores D. Cecilio Gurrea y D. Rafael de la Viesca, hemos recibido, por el correo entrado ayer en puerto, veinte ejemplares de un elegante folleto que contiene el discurso resumen pronunciado por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en el Congreso de los diputados el día 14 de Julio último, con motivo de la disensión del Mensaje.

Agradecemos á los referidos diputados por Navarra y Cádiz su fina atención al enviarnos en edición esmerada el discurso elocuentísimo

del señor Cánovas, por más que no solamente nos eran conocidos, sino que ya habíamos honrado las columnas del DIARIO con sus principales períodos, acompañándolos de justos y merecidos elogios.

Por cierto que no faltará quien extrañe que hayan sido los diputados por Navarra y Cádiz, y no los diputados por Cuba, los que se hayan apresurado á hacer una edición extraordinaria del notable discurso en que el señor Presidente del Consejo de Ministros expuso la solución que el Gobierno piensa dar al problema cubano.

Pero nosotros ¿cómo hemos de extrañar eso, si sabemos el abismo profundo que existe entre las doctrinas expuestas por el señor Cánovas del Castillo y las que sostiene el bando intransigente de esta isla; entre el eminente estadista que acaba de decir desde el banco azul que "existe allí (en Cuba) una necesidad real de aplicar en gran parte lo que los ingleses llaman el self-government, de llevar allí una descentralización que pueda calificarse de extrema, de dar al país una grandísima parte en la administración de sus propios y peculiares intereses" y los que uno y otro día han venido sosteniendo que las reformas han sido la causa de la guerra y que apenas hay diferencia entre reformistas y filibusteros?

### El general Bernal

Un amigo nuestro, á quien apreciamos mucho, recibió ayer el siguiente telegrama del señor general Bernal, cuyo contenido hemos leído con mucha satisfacción:

Pinar del Río, 16 de agosto.

340 tarde.

Me hallo en plena convalecencia.

BERNAL.

### Cocinas Económicas

Desde hoy se venden los bonos en los puntos siguientes:

Zulueta 32, sastrería.

La Física Moderna, tienda de ropa, Salud 7.

DIARIO DE LA MARINA.

El Gran Oriente, Monte, 406.

La Lucha, O'Reilly, 9.

### EL GENERAL LUQUE

Ayer tarde llegaron á esta capital el general señor Luque y el teniente coronel de Estado Mayor, señor Arjona.

### LLEGADA

Ayer llegó á esta capital, á bordo del vapor correo Antonio López, procedente de la Península, el Senador del Reino señor don Pedro Améaga. Sea bienvenido.

### VIRUELA

El vapor correo Antonio López, que fondeó ayer procedente de la Península, quedó incommunicado hasta ser fondeado, por traer á su bordo, atacado de viruela, al soldado Francisco García Espinosa.

Dicho buque sufrió cuarentena en Puerto Rico á causa de haber fallecido á su bordo, dos días antes de llegar á la isla hermana, víctima de la epidemia variolosa, una pasajera, hija de Santiago de Cuba, cuyo cadáver fué arrojado al mar.

### Centro General de Ganaderos

El sábado una comisión del Centro General de Ganaderos presentó al señor General Weyler, una instancia exponiéndole apreciaciones que merecieron buena acogida de la Autoridad Superior, la cual ofreció ayudar en lo posible al fin que se propone el Centro referido.

También visitó la Comisión al señor Gobernador Regional, exponiéndole las dificultades con que tropezaba en el Ayuntamiento para contruir cuanro lucas por cuenta del Centro de Ganaderos. S. E. prometió coadyuvar para que se diera el permiso.

De ambas autoridades salió muy satisfecho la Comisión.

### MOVIMIENTO MARITIMO

#### VAPOR-CORREO ANTONIO LOPEZ

Ayer, á las nueve y media de la mañana, tomó puerto el vapor-correo nacional Antonio López, procedente de Barcelona, Cádiz y Puerto-Rico, conduciendo carga general, la correspondencia pública y de oficio ó 7.5 pasajeros.

Entre éstos se cuentan los señores siguientes: tenientes coronel don Ricardo García Serrano, don José Oljes y D. Ramón Leal; tenientes don Alfredo Abego, don Leonardo Villar, don Mariano Labajos, don Raimundo Martínez y don Manuel Berrogo; empleados don Pablo Brunet, don Carlos Alonso de la Vega y don Manuel López.

También han llegado en el propio vapor, 8 sargentos, 665 cabos y soldados, 1 contramaestre, 21 marineros, 2 escribitos militares y 17 pasajeros de tránsito.

#### EL SAINT GERMAIN.

Procedente de Veracruz, fondeó en puerto, ayer por la mañana, el vapor-correo Saint Germain, trayendo carga, 42 pasajeros para ésta y 33 de tránsito.

#### EL MEXICO.

El vapor español Mexico, entró en puerto ayer, procedente de Veracruz, conduciendo 26 pasajeros, de éstos 11 de tránsito.

#### EL PANAMA.

También fondeó en puerto ayer por la mañana, procedente de Nueva York, el vapor Panama, con carga y 14 pasajeros.

#### EL NICETO

Ayer llegó, procedente de Liverpool y escalas, el vapor español Niceto con carga y tres pasajeros.

#### EL CITY OF WASHINGTON

Conduciendo carga general y pasajeros fondeó en puerto ayer procedente de Nueva York.

#### MARIE Y ESPERIDIS

Procedente Filadelfia fondearon en puerto los vapores Marie y Esperidis, con cargamento de carbón.

#### EL SAINT GERMAN

Para Coruña, Santander y Saint Nazaire, salió ayer el vapor francés Saint Germain con 121 pasajeros.

#### EL SAN JUAN

Para Santiago de Cuba y escalas salió el sábado el vapor San Juan, llevando á su bordo 32 pasajeros.

#### EL MARIA HERRERA

Este vapor salió en la tarde del sábado para Gibara en viaje extraordinario.

#### EL COSME HERRERA

Procedente de Caibarién, Sagua y Cardenas, entró en puerto conduciendo carga y pasajeros.

## Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

VENTA ANUAL: 20,000,000 de botellas.

RECOMENDADA POR LOS PRINCIPALES MEDICOS DEL MUNDO.

Litiasis biliar. Cólicos hepáticos.—El Agua Apollinaris.

"Entre los medios profilácticos que se pueden emplear en casos parecidos, el Agua Apollinaris debe ser colocada en primer lugar." *Doctor LUTAUD, Medico del Hospital de Saint-Lazare, Paris.*

C. 680

90-19 Jn

## LA ZARZUELA

Sedería, Quincalla, Perfumería, Artículos de Fantasia, Juguetes y efectos de escritorio.

GALIANO N. 72, ESQUINA A SAN MIGUEL.

CASA DE PRECIOS FIJOS EN PLATA

Desde esta fecha se hacen GRANDES DESCUENTOS á toda persona que compre en esta casa de UN PESO en adelante durante los meses de Agosto y Septiembre, conforme al anuncio que aparte publicamos.

Los artículos de perfumería en general, y algunos otros que ya el público sabe que vendemos muy baratos, no tendrán descuento alguno.

TELÉFONO 1728.

C. 93

11

11-30

## ¡YA ABRIÓ! ¡ABRIÓ YA!

SUS PUERTAS AL PUBLICO É INAUGURA SUS VENTAS

## LA GRAN DUQUESA PELETERIA.

Casa que constituye una especialidad por ser la única que tiene de cuantos renglones abarca este giro; la única donde pueden surtirse, desde la familia de posición más modesta hasta la más rica y encumbrada, es la sola y única casa que vende todos sus artículos con la fija é invariable utilidad de UN DIEZ POR CIENTO.

## LA GRAN DUQUESA

Tiene calzado desde 25 CENTAVOS hasta el más fino de Skover, Garau, P. Cortés y el justamente afamado de "CLEVELAND" para señoras, caballeros y niños, clases que come queda dicho, daremos con solo UN DIEZ POR CIENTO de utilidad.

## LA GRAN DUQUESA, PELETERIA NEPTUNO É INDUSTRIA, TELÉFONO 1340.

### Nota importante y necesaria.



Debido á un convenio celebrado con los Sres. López y Cot, dueños de "LA BARATA" y únicos receptores del calzado Cleveland Shoe Co., podemos desde hoy ofrecer al público en esta casa, á los mismos precios que su casa receptora.

C. 591

11 Agt

## LA GRAN SEÑORA

### POR TODO EL MES DE AGOSTO

Mes en que el calor abrasa—con su fuerza abrasadora—mes en que LA GRAN SEÑORA—realizará sin tasa.—la muselina, la gasa,—y la tela de FEDORA.

Si señor: sépalo el público, todas las telas ligeras, aéreas y vaporosas, como muselinas suizas, bordadas y estampadas, céfios, organdís y todas las demás telas de verano, que se vendían á 30 y 35 centavos se liquidan, esto es, no se liquidan, se desbarajustan á 8, 10, 12 y 15 cts. vara, las más finas y selectas.

Las alpacas negras y de colores que vende LA GRAN SEÑORA á 50, 60 y 75 cts., son de lo más elegante que existe. Los pañuelos de seda de colores para bolsillo de 12 rls. la

docena que vende LA GRAN SEÑORA, son el escándalo de la baratura.

En lencería, debido á los estudios que de este artículo tenemos hecho, nadie puede dar las creas, los warandoles y todos los lienzos en las condiciones ventajosas que LA GRAN SEÑORA puede hacerlo.

Los olanes de hilo de colores, á 10 centavos.

Las colgaduras bordadas á 3 1/2 pesos que valen 5.

Gasas tornasol, la tela más elegante que imaginarse puede para blusas, á 4 reales. ¡SEDAS! Todas las sedas, como tafetanes, surachs escoceses, granadinas, vichys de seda anchísimos,

rasos maravillosos y brocateles, todas, todas á 4 reales vara. Birretes y capotas para niños, elegantemente adornados á 50 centavos.

Pañales bordados en blanco y en colores á 50 centavos.

Medias color entero patente, para niños á 12 rls. la docena.

Se acaba de recibir una elegantísima tela en colores y muy ancha, á 5 centavos. Grandes mesas de retazos y de salidas; todo barato, todo á como quiera.

Alpaca negra superior para sayas, á 30 centavos vara.

Trajes de punto para baño que valen un peso á 30 centavos.

LA GRAN SEÑORA.

C. 587

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS.

OBISPO 83 Y COMPOSTELA 40.

11

TELEFONO 949.

NUESTROS CONTEMPORANEOS

Quadrado

"Si la nombrada universal (escribió no hace mucho Menéndez Pelayo) fue, como debía de ser, compañera inseparable del mérito eminente y positivo, rarísimos nombres, entre los de nuestros contemporáneos, sonarían tan alto como el de don José M. Quadrado."

En efecto, fuera de Mallorca, su tierra natal, pocos conocían a Quadrado, y menos le apreciaban en el grado que mereció el ser conocido y apreciado. Para muchos del vulgo literario, el archivero mallorquín no pasaba de ser un erudito, un rebuscador de papeles viejos, uno de esos sabios de capital de provincia ó de cabecera de partido judicial, por el estilo de aquel correspondiente de la Historia en Orbijosa, de que se burla Galdós en Doña Perfecta.

Empero, tanto ó más que la universal nombrada es envidiable que su falta la note y lamente un hombre como Menéndez Pelayo; y, además, glorias como la de Quadrado son de las que, si pasan inadvertidas para muchos, dilátanse en cambio por la historia, y se van consolidando y agrandando á medida que transcurre el tiempo. No cae, no, el olvido sobre un nombre que, como el de este ingenio esclarecidísimo, está escrito en la portada de 17 tomos, los mejores de Recuerdos y bellezas de España.

rióticos serios y trascendentales, fué modelo El Pensamiento de la Nación, y en tan elevada cima luchó y triunfó Quadrado, siendo de Balmes el redactor predilecto, y entrando, desde luego, por la propia virtud de su ingenio, en el reducido círculo de los verdaderos literatos del país.

En aquella escuela tomó, sin duda, la adición, que no le ha desamparado jamás, por las cosas grandes, por lo sublime en la Ciencia y en el Arte. Enamoróse Bossuet, y continuó su Discurso sobre la Historia Universal, libro que obtuvo un éxito muy lisonjero en Francia, y escribió otros varios discursos y artículos que le acreditarán siempre de pensador profundo, de hábil polemista y de severo escritor de ciencias filosóficas y morales.

Pero nada de esto vale al lado de Recuerdos y bellezas de España y de sus trabajos de análogo índole, ya históricos, ya descriptivos. Quadrado será en la historia de las letras españolas el viajero conoecedor profundo de los monumentos de la antigüedad, el admirador entusiasta de la belleza en el arte y en la naturaleza, el mágico evocador de las sociedades que fueron, el que revelaba los secretos de los claustros góticos, de las iglesias románicas, de los monasterios derruidos, de los cuadros obscurecidos por la patina; el que lleva al lector de paisaje en paisaje, de ruina en ruina, de monumento en monumento, y siempre embobado por su admirable narrativa, sugestionado por su propio entusiasmo, contemplando espectáculos de sin igual belleza, ya natural, ya histórica, ya artística.

Para escribir esos tomos, que son su gloria y parte considerable de la de nuestra generación, recorrió media Península, sufriendo las innumerables penalidades originadas de la deficiencia de los medios de locomoción y alojamiento, propias de la España de hace cuarenta años. En otro país, Quadrado hubiese salido de su magna empresa, no sólo famoso, sino rico; aquí no es imposible que para los gastos de viaje tuviese que poner dinero encima. Lo cierto es que la vivió, no del producto de sus obras, sino de su destino de archivero del reino de Mallorca.

Y qué modestamente vivía. Hace pocas semanas que publicó Blanco y Negro las vistas de los regios despachos de Zola, Copée, Sarcey y otros literatos franceses. Mirándolos, recordamos el despacho en que nos recibió Quadrado, hace cinco seis ó años, en su casa de Palma. Era una habitación de piso bajo, encañalada las paredes, con ventana de postigo, una sola puerta que comunicaba con el portal de la casa, pintadas las paredes de chocolate y el suelo de ladrillo basto, cuidadosamente alijado. El mobiliario correspondía: un sofá y una si-

llas de anea; mesa de camilla y una cómoda vieja, sin ser antigua. En las blanqueadas paredes veíanse algunos cuadros de estampas; recuerdo que uno de ellos era el retrato de Balmes. Todo en verdad respiraba limpieza en aquel cuartito, que hubiera rechazado por humilde un portero de casa grande, y que proliamente parecía el de un capellán de convento de monjas pobres. Y continuaba esta ilusión al aparecer el gran escritor bajo la figura de un viejecito, muy bajo de cuerpo, rechoncho, de cara ancha y benévola; únicamente se destruía la idea de que aquel anciano fuese capellán de monjas, al observar las dos patillas blancas de capullo de gusano de seda, que le asemejaban con su hermano en letras, D. Vicente de la Fuente.

Su conversación era reposada, y como es natural, cultísima; pero se veía que necesitaba de un oyente que él juzgara iniciado en la ciencia ó en el arte, para exhibirse y manifestarse tal cual era. Entonces su entusiasmo no tenía freno, y generosamente exhibía y comunicaba los tesoros de su erudición inagotable; evocaba los recuerdos de su juventud, con especialidad de Balmes, del que conservaba memoria parecida á la que de Napoleón guardaron hasta la muerte los legionarios de la vieja guardia; refería sus viajes por la Península, y cuando por inspiración propia, ó á ruegos de su interlocutor, se detenía en algunos de los monumentos que había descrito en sus obras, observábase que, con haber escrito lo que había escrito, aún se le había quedado lo mejor en el tintero: la historia de Mallorca era perenne asunto de sus conversaciones; al dedillo conocía cuando había ocurrido en su roqueto desde los tiempos prehistóricos, y á D. Jaime el Conquistador como si le hubiera tratado toda su vida.

Como buen isleño, y más cuando se trata de una isla que es un paraíso, Quadrado amaba á su Mallorca sobre todas las cosas de este mundo; pero jamás se observó en él ni vistumbres remotas de ese sentimiento propio de los corazones mezuquinos, que pone á la patria chica en contradicción con la grande y verdadera, el patriotismo local con el nacional. Quadrado quería vivir y morir en Mallorca; pero siempre á la sombra del glorioso pabellón que flota sobre las almenas de Belver; ni aún en literatura quería ser regionalista.

Católico de corazón, y hasta podría decirse de temperamento, atraía por su piedad dulce, fervorosa y tan equilibrada como su entendimiento. De su caridad y de su sentir, conforme al Evangelio, contábase maravillas en Palma; desde el socorro material al pobre hasta el socorro moral de la amistad franca al cheta, todas las formas de practicar el bien, en suma,

eran para Quadrado familiares y de uso corriente.

Y cómo le querían en Palma! Grandes y chicos, ricos y pobres, nobles y plebeyos, todos los mallorquines veían en Quadrado, muchos seguramente sin haber leído una sola de sus páginas, algo que era gloria común, algo que ilustraba y ennoblecía á la roqueta tan querida.

El viejo archivero había llegado á ser como un monumento vivo en la ciudad; se hablaba de él como de la Catedral ó de la Lonja, ó de las maravillosas cuevas del interior de la isla; era un ser que se imponía, como los monumentos artísticos, á la admiración del forastero. Se le miraba como una de tantas bellezas de Palma; ahora, por desdicha, ha pasado también á recordo.

Es seguro que para él que es objeto de ese amor en su tierra natal, valen más tales cariños que la universal nombrada que Menéndez Pelayo echaba de menos para Quadrado. Cuando ha muerto, el Ayuntamiento de Palma levantó la sesión en señal de duelo, las innumerables campanas de la hermosa ciudad mediterránea doblaron tristemente, y desde Palma hasta Inca, en todos los lugares de la isla, se ha dicho: "ha muerto Quadrado!" melancólica frase que habrá provocado muchísimas oraciones y no pocas lágrimas.—A. Salcedo.

UN SANATORIO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 23 de Julio. Presidida por el arzobispo Sr. Alda, se celebró hoy por la mañana en la iglesia del Arrabal, una solemne función religiosa, á la que asistieron el capitán general, gobernador civil, alcalde, vicerrector de la Universidad y representantes de muchas corporaciones.

Terminada la función, se trasladaron los invitados á los locales del nuevo Sanatorio instalado por la Asociación la Cruz Roja, frente á la estación del ferrocarril del Norte.

Numerosísimo público rodea el edificio, que estaba engalanado con tapices, escudos y banderolas.

Amenzaba el acto la banda de Gerona.

El Sanatorio tiene un salón con doce camas, otro para jefes y oficiales y gabinetes para la dependencia médica y asistencia de la asociación.

Los locales muy higiénicos y ventilados, servirán para ofrecer cómodo albergue y medicamentos á los soldados que regresen de Cuba.

El arzobispo, colocado ante un altar improvisado en el salón, bendijo el Sanatorio y luego pronunció cariñosas frases dedicadas á los iniciadores de la benéfica institución.

Contestó al arzobispo por darle las gracias el presidente de la asociación de Zaragoza, señor Selma.

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistieron bastantes señoras.

Se espera que Zaragoza contribuirá con su apoyo á que llegue á adquirir proporciones el Sanatorio, que hoy es más que un ensayo debido exclusivamente á los asociados de la Cruz Roja; los cuales han recibido hoy justos plácemes.

Son ya muchos los soldados á quienes se ha atendido en el Sanatorio, en el cual permanecen para seguir luego á otras poblaciones cuando regresen de la gran Antilla.

El batallón de voluntarios de Madrid.

La Junta nombrada para arbitrar recursos, con objeto de organizar el batallón de voluntarios de Madrid, ha dirigido á los habitantes de esta capital, la siguiente alocución:

"A los habitantes de la provincia de Madrid. Honrados con la representación que nos han conferido todas las clases sociales de Madrid que, animadas del vivo sentimiento de la patria, se abrazan en el deseo de servir, dignificarla y engrandecerla, nos dirigimos al pueblo de Madrid, á toda la provincia de Madrid, llamando á su corazón, en la seguridad de encontrarlo abierto á las más grandes, puras, sublimes y patrióticas empresas.

La guerra de Cuba constituye para España, desde hace un año, una gran preocupación. Allí se lucha por la integridad del suelo santo de la patria, por el honor nacional, por la eternidad del dominio de nuestra raza en la tierra que descubrió Colón. Allí se lucha contra la causa inicua del separatismo que, alzando la mano del hermano contra el hermano, renueva el crimen histórico de Cain, la pelea fratricida y parricida de los que han visto la luz de la civilización y del cristianismo merced á la madre España, á la que dispensó en los siglos su sangre y su vida para surgir de la barbarie un Nuevo Mundo esplendoroso. Allí se lucha contra el clima mortal, contra la naturaleza rebelde, que después de cuatro siglos de posesión todavía nos mata como á enemigos ó infiltra en nuestros soldados el veneno de sus miasmas, la terrible epidemia del cólera. Allí se lucha reproduciendo las epopeyas de Hernán Cortés y Pizarro venciendo á las hordas filibusteras, cien veces peores que los primitivos habitantes, que los indios que conquistamos y sometimos.

La cruz y la bandera española saldrán al cabo triunfantes de tan grande empeño. Sostenida por esta fe inquebrantable, España no ha dudado un momento en estas cosas que el Gobierno para su salvación y su honra le ha pedido sacrificios cruentos en hombres y en dinero. Con la alegría del deber cumplido, con la satisfacción de entregar su sangre á la patria, han ido á la guerra los soldados en la contribución obligatoria de las quintas. Nadie ha sentido un momento de desfallecimiento ni desmayo, persuadidos todos de que el individuo no es nada ante la vida de la colectividad, de la nación, de la raza. Y para esta vida es preciso que se someta Cuba, se venza la criminal insurrección. El testimonio de virilidad y de fuerza lo hemos dado enviando á la terrible lucha de la magna 150,000 soldados.

Pero eso no basta. Si el Estado ha cumplido con su misión organizando el batallón de voluntarios de Madrid, la nación, á su vez, viene obligada á auxiliarse, á organizar también sus fuerzas en contribución voluntaria, en entrega generosa de su sangre y de sus recursos. Si España quiere conservar el único pedazo de América que le queda, la tierra hermosa de las Antillas, donde en nombre de toda Europa y del Cristianismo ha de ejercer perdurablemente el benéfico influjo de la cultura, del derecho y de la religión, es necesario, indispensable de todo punto, que pronuncie un Sursum Corda de un extremo á otro de la Península,

llamando á las armas legiones de voluntarios, ofreciendo nuevamente al mundo el grandioso espectáculo de su guerra de la Independencia, porque al fin de eso se trata, de que su territorio no caiga bajo las plantas de la soberbia y audaz República norteamericana.

Y al hablar de independencia, de guerra santa por la patria, ¿cómo no acordarnos del pueblo del Dos de Mayo? ¿Cómo no esperar que Madrid, que legó á la posteridad para siempre el ejemplo de su gloria y de su heroísmo, que conserva intacto, porque en su alma tan honda fibra y tan intenso sentimiento jamás sufrieran decadencia ni olvido; cómo no esperar, decimos, que responderá á este llamamiento?

Para el descubrimiento de América la Reina Católica donó sus joyas y las municipalidades, los pueblos, España entera, entregaron cuanto poseían, para el feliz éxito de aquella extraordinaria y sobrehumana aventura, el sueño de muchas edades, el ideal cumplido de poseer el planeta, el sol que era nuestro y para nosotros alumbraba.

América, que ya no es nuestra, se agita en la postera y desesperada rebelión de Cuba. Para que no triunfe, como no podrá triunfar jamás; para que no se consuma ese delito contra Dios, contra la Naturaleza y contra la Historia, es de absoluta necesidad que recordemos con el ejemplo que somos los descendientes legítimos de los que descubrieron y conquistaron, y la ganaron para la civilización, á la tierra fecunda de la América virgen.

Su posesión, su eterna posesión, aun en los límites ya reducidos de las Antillas, es una condición de nuestra existencia, que forma parte de nuestro ser, ya mutilado en dolorosas separaciones.

Si representamos algo para el mundo, si nuestro nombre se pronuncia aún con admiración en Europa, es por esa voluntad enérgica, por ese tesón inquebrantable de no rendirnos ante el infortunio, de preferir la muerte al deshonrar de ver un extranjero triunfante en nuestro patrio suelo.

Podimos consentir con dolor en la independencia de Méjico, del Perú, de Chile, de tantos otros territorios, que al fin ellos podían constituir nacionalidad y perpetuar nuestra raza por la lengua, por la cultura, por el genio.

Lo que no podemos consentir nunca es que Cuba, sin condiciones de nación, sea presa de la barbarie, quede en tierra americana como una mancha negra, ofensa de la civilización, borrándose nuestro idioma santo de Castilla, nuestra sacrosanta Religión católica, el genio inmortalizado de España.

Porque todo eso queremos, es la Iglesia la que está al frente de ese gran movimiento nacional que de un extremo á otro de la Península organiza batallones de voluntarios, allega recursos, llama al sentimiento y á la razón de los españoles por órgano de sus virtuosos é ilustres prelados.

En la gloriosa guerra de África, nuestros batallones de voluntarios de las diferentes regiones de España, regando con su sangre los campos del Serrallo, de Castelljón, de Tetuan, de Guad-el-Jelí, de Wad-Ras, dejaron para siempre unida la victoria sobre la morisma al nombre de las ciudades y de las provincias que organizaron esos batallones. Ahora puede reproducirse tan heroica y gloriosísima página de la historia de España y dejar en los campos de Cuba, con el testimonio de sus hazañas, escrito para in eternum, el nombre de Oviedo, de Valencia, de Barcelona, de Madrid, de todas nuestras grandes ciudades. ¿Qué satisfacción para el pueblo de Madrid, para el pueblo del Dos de Mayo, cuando aquí se reciban las noticias de las proezas realizadas por sus voluntarios, de los que emularán el heroísmo de los voluntarios de la guerra de África! ¿Y con cuán intensa fe los seguiremos desde aquí y rezaremos por ellos oraciones que serán sin duda oídas por Dios para su triunfo! ¿No se sentirá España, la nación entera, rediviva en su historia de la Reconquista, en todas las hazañas de sus luengas epopeyas! ¿No será éste el modo de probar cómo el siglo, al terminar, reproduce la España de sus comienzos, la España de la fe en sus destinos, la España de la guerra de la Independencia?

Si Madrid con hombres y con dinero, con la ofrenda total de su alma y de su sangre, responderá á nuestra voz, á los llamamientos de la patria. Por este sentimiento, por el vivo y hondo sentimiento de la patria, España es lo que es en la humanidad, con sus eternos ejemplos de sobrenatural sacrificio, en Sagunto, en Numancia, en Zaragoza y en Gerona, en el Parque de Madrid en 1808. ¡Alzándose de sus tumbas los mártires que animaron á aquellos héroes, encarnarán en este

—¿Cuál es tu pensamiento? ¿Qué intentas hacer?  
—¡Matar al señor de Borsenne!  
—¿Desgraciado! ¿y serás por eso más feliz después?  
—Me habré vengado.  
—La venganza es propia de las almas mezquinas, y tú eres bueno.  
—Madre mía, el señor de Borsenne me ha robado á Juana, no me habéis dicho cómo, pero me lo habéis dicho: pues bien, quiero arrojársela!  
—¡Matándole!... ¡Siempre tú idea insensata. ¿Y tú crees que Juana daría su mano al asesino de su marido? No conoces aún esa alma fuerte y valiente, hijo mío. Cometerías un crimen inútil, y, al mismo tiempo, que te harías más desgraciado, no habrías conseguido más que dejar á Juana viuda y á su hijo sin padre.  
—¿Pues qué! Juana tiene un hijo, madre mía?  
—Sí.  
—Dejó caer la cabeza sobre su pecho.  
—Madre—repuso al cabo de un momento—tenéis razón: no me queda ni aún el derecho de vengarme.

Y prosiguió con desanimación:  
—Mi vida está perdida y mi felicidad destruida para siempre. ¿Qué voy á hacer ahora! No lo sé.  
—Permanecer á nuestro lado.  
—No lo sé.

—Es el secreto de una familia: no puedo decirte nada más.  
—Entonces, si Juana no es culpable, no habrá cesado de amarme. De modo que está oprimida, es desgraciada y es sobre su marido sobre quién debe recaer mi ira.

—¿Por piedad, madre, explicáos!  
—No puedo decirte más que una cosa, hijo mío: Juana no es culpable.  
—¿No es culpable y se la casado?  
—Sí, dos meses escasos después de tu marcha.  
—¡Madre mía, me volvéis loco!  
—Jorge, eres un hombre y puedes luchar contra el dolor. Podría no decirte nada y dejarte dudar de Juana: sería tal vez el mejor medio de curarte; pero yo, que la conozco y sé lo que ha pasado hace cuatro años, no puedo sufrir que se la acuse de indigna delante de mí. Hay ciertos silencios que no son dignos. Tu madre no transige con su conciencia, Jorge, y creo que tú no la castigarás. Cuando supimos tu padre y yo que se había casado Juana, dejamos de visitarla, lo mismo que á su familia. Rompí con mi mejor, tal vez con mi única amiga. La acusaba lo mismo que tú. Algún tiempo después vino á verme la señora de Précourt: creyó verme dar algunas explicaciones y me las dió. Tu madre, tan severa en las cuestiones de honor, exclamó: Juana ha obrado bien, es una mujer digna!

—Os pido esas explicaciones, madre mía.  
—Con el señor de Borsenne.  
—Con el señor de Borsenne! Es con el único que no lo hubiera creído nunca. ¡Ah, Juana es mucho más infame de lo que yo la creía!  
—No la acuses, Jorge, no la acuses.  
—¡Debo alabarla después de sus palabras y juramentos!  
—Tal vez.

—¡Tal vez, madre, explicáos!  
—No puedo decirte más que una cosa, hijo mío: Juana no es culpable.  
—¿No es culpable y se la casado?  
—Sí, dos meses escasos después de tu marcha.  
—¡Madre mía, me volvéis loco!  
—Jorge, eres un hombre y puedes luchar contra el dolor. Podría no decirte nada y dejarte dudar de Juana: sería tal vez el mejor medio de curarte; pero yo, que la conozco y sé lo que ha pasado hace cuatro años, no puedo sufrir que se la acuse de indigna delante de mí. Hay ciertos silencios que no son dignos. Tu madre no transige con su conciencia, Jorge, y creo que tú no la castigarás. Cuando supimos tu padre y yo que se había casado Juana, dejamos de visitarla, lo mismo que á su familia. Rompí con mi mejor, tal vez con mi única amiga. La acusaba lo mismo que tú. Algún tiempo después vino á verme la señora de Précourt: creyó verme dar algunas explicaciones y me las dió. Tu madre, tan severa en las cuestiones de honor, exclamó: Juana ha obrado bien, es una mujer digna!

—Os pido esas explicaciones, madre mía.  
—Con el señor de Borsenne.  
—Con el señor de Borsenne! Es con el único que no lo hubiera creído nunca. ¡Ah, Juana es mucho más infame de lo que yo la creía!  
—No la acuses, Jorge, no la acuses.  
—¡Debo alabarla después de sus palabras y juramentos!  
—Tal vez.

(De Zola.)

GRAN PELETERIA EL BAZAR INGLÉS SITUADO EN SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA. Esta gran casa que tan popular se hizo por la buena calidad de sus mercancías que vende y lo reducido de los precios que tiene establecidos, en atención á la crisis porque está atravesando esta Isla ha resuelto rebajar casi todas sus existencias á la mitad de su precio. PARA CABALLEROS. Acabamos de despachar dos grandiosas remesas de calzado, corte Blucher, altos y bajos, todos de pieles de colores finísimas, fabricadas en nuestra fábrica de Ciudadela y en los mejores talleres de los Estados Unidos de América. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Es inmenso el surtido, pues toda jovencita que quiera calzar elegantemente tiene que venir al BAZAR INGLÉS pues solo aquí encuentra más de 100 formas distintas de Rusias, piel color, Blucher y zapatos bajos, todos por la mitad de lo que valen, PADRES DE FAMILIA Comprando en esta casa os podreis economizar más de la mitad de lo que comprando en otra cualquiera, pues aquí además de los precios baratísimos, las mercancías son todas de 1ª calidad, no engañando á nadie, pues en eso consisten las ventajas positivas que esta casa ofrece. PARA LOS SRES. MILITARES. Acabamos de despachar el mejor surtido que se ha visto en la Isla de Impermeables de seda Barragan y goma garantizando su calidad superior, los que vendemos á precios de factura. También vendemos los célebres BORCEQUIES EXPLORADORES, calzado cómodo y de mucha duración. Pueblo: no compréis nada sin antes hacer una visita á esta casa y te convencerás de todo cuanto decimos. EL BAZAR INGLÉS SAN RAFAEL ESQ. A INDUSTRIA. TELEFONO 1319.

CALZADO EXTRA. De regreso nuestro gerente de su viaje á la Habana, New York y París, y montado nuestro taller á la altura de nuestros deseos, fabricamos un calzado moleto en duración, comodidad y elegancia, por lo que no dudamos en recomendar al público nuestra producción EXTRA con la seguridad del agradecimiento del consumidor. Ciudadela y febrero de 1896. Pedro Cortés y Compañía. El Paseo El Bazar SAN RAFAEL 23, entre Aguila y Galiano. T. 1700. Estas casas reciben el CALZADO EXTRA de los señores Pedro Cortés y Compañía DE CIUDADELA. Para evitar confusiones, todo el calzado lleva en los tirantes, cuño y etiquetas, las palabras Calzado extra, Habana.

FOLLETIN 36 LA SEÑORA DEL VELO NEGRO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHEBOURG (Esta novela, publicada por la casa de Garnier Hermanos, París, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía", Obispo, 135.) (CONTINUA) VII Al saber Juana que Jorge Lambert estaba en París, se puso pálida como la muerte. Tuvo, sin embargo, la fuerza de responder: —Su madre debe ser muy dichosa. —He dicho una tontería—pensó el señor de Précourt. Y volvió á hablar del buen tiempo y la lluvia. El día siguiente se halló indisputada la señora de Borsenne y guardó en París ocho días después se supió en París que estaba gravemente enferma. Debemos decir que el primer pensamiento de Jorge al llegar á París no fué para sus padres, de los cuales había recibido cartas todos los correos, sino para Juana de Précourt. No le había escrito más que una vez á Brest. No se había de él más que durante ocho días, es decir, el tiempo que había estado en Francia! No lo creía,

Pero entonces, ¿qué le pasaba! No sabía absolutamente nada. En todas las cartas que había escrito á su madre le había hecho infinidad de preguntas acerca de la señora de Précourt, pero la señora de Lambert no se había dejado sorprender; había guardado un silencio muy profundo acerca de todo lo que sucedía. Una ó dos veces nada más le había dicho que la familia de Précourt estaba toda buena, ó bien que no lo había visto hacía mucho tiempo. Ya podían suponer nuestros lectores que pensamientos habían atormentado al oficial de marina, y lo mucho que había sufrido. La señora de Lambert había llorado mucho el día que se fué Jorge, y le recibió también llorando; pero esta vez era de alegría. No se cansaba de besar á su hijo atorado. ¡Había estado privada de aquella felicidad tanto tiempo! Justo era que se desquitara. Santiago Lambert no besaba á cada momento á su hijo, pero no por eso era menos feliz. —Me llama un asunto de mucho interés á Reims—le dijo—me marcho dentro de tres días, y, si quieres, haremos ese pequeño viaje juntos. El primer impulso de la señora Lambert fué el de rebelarse contra aquel proyecto; pero comprendió la intención de su marido, y añadió en seguida: —Muy buena idea, Santiago; si, Jorge se irá contigo. —Querida madre, no me será posible acompañar á mi padre—le dijo Jorge;

necesito lo menos ocho días para organizarme y arreglar mis asuntos más urgentes. Pero, si tienes que estar en Reims más de ocho días, iré á reunirme contigo, padre mío. —Mis negocios me detendrán allí lo menos quince días. —Entonces, querida entendido: en cuanto vaya al ministerio de marina y vea á mis mejores amigos, iré á reunirme contigo á Reims. —Y cuando hayas presentado tu dimisión—añadió la señora Lambert. —Mi dimisión... aun no. —Supongo que no vas á seguir más tiempo en la marina. —Madre mía... no lo sé. —Ya hablaremos de eso dentro de unos días—dijo Santiago Lambert,—cuando volvamos de Reims, puesto que ha quedado convenido que irá á buscarme allá. En cuanto el joven se quedó solo con su madre, se acercó á ella y le dijo en voz baja: —Ahora, madre mía, háblame de Juana. La señora de Lambert se estremeció, pero más que esperaba que su hijo le hiciera tal pregunta. —Puedes decirme todo—repuso—la verdad no será más amarga para mí que la duda que me atormenta. —Jorge, hijo mío, es preciso que no pienses ya en Juana. Muvo tristemente la cabeza. —Eso es lo mismo que si te hubiesen dicho durante mi ausencia: No pienses

más en nuestro hijo; ¿hubieras podido hacerlo? —¿Pero es que yo soy tu madre! —Sí, pero Juana ocupa un gran lugar en mi corazón á tal lado: es necesaria para mi felicidad. ¿A quién quieres que me dirija para saberlo? Si tú no me dices nada, los demás se callarán. ¡Es preciso que la haga hablar á la misma Juana! —Gastón de Sairmaise, que es un amigo sobre el cual creía poder contar, no me ha dado tampoco ninguna explicación, á pesar de haberle escrito varias cartas pidiéndoselas. He escrito á Juana, á su madre; tampoco he tenido contestación. He comprendido que era cosa convenida, y no sé cómo le podría vivir; pero, por fin, he vuelto á París; quiero saberlo y lo sabré. Os repito, madre mía, que os suplico me digáis lo que ha pasado. —¿Pues bien, Jorge: Juana se ha casado. —¿Casado, casado!—exclamó llevándose la mano al corazón.—¡Ah, miserable mujer! ¿Y con quién se ha casado! —Con el señor de Borsenne. —¿Con el señor de Borsenne! Es con el único que no lo hubiera creído nunca. ¡Ah, Juana es mucho más infame de lo que yo la creía!  
—No la acuses, Jorge, no la acuses.  
—¡Debo alabarla después de sus palabras y juramentos!  
—Tal vez.

nuestro pueblo, indiferente tal vez hoy a todo, excepto a los grandes sueldos...

En manos del pueblo de Madrid entregamos esta nuestra causa, ciertos y seguros de hallar la acogida y el fruto que espera de su capital...

Eugenio Combarán España.—Seguimiento Moret.—El marqués de Valdeiglesias.—Gonzalo Pellejero.—Ricardo Ruiz Aguilar.—Valentín Gómez.—Miguel Moyá.—Ezequiel Solís.—Guillermo Rancés.—J. Francos Rodríguez.—Juan Menéndez Pidal.—Mariano Martín Fernández, Secretario.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. OFICIALES. DE AYER

Santiago de Cuba.

Reconocimientos. El batallón de Simancas en reconocimientos por Guanánimo, sostuvo ligeros tiroteos con el enemigo...

Un rayo. Una chispa eléctrica dió muerte a dos soldados e hirió a otro.

LAS VILLAS

Incendio. Un grupo insurrecto incendió el día 14 por la noche, seis casas próximas al poblado de Santo Domingo.

Cuatro muertos

La guerrilla de Corralillo batió el día 14 a una partida en los Puentes, haciéndole cuatro muertos y tomándole el campamento y 16 caballos.

MATANZAS

Combates

El jefe del batallón del Rey alcanzó el día 14 en Saratoga a un pequeño grupo enemigo, y a las partidas de Sanguliy y otras en Nieves, donde hicieron resistencia, así como en las lomas; mas cargando sobre ellas la infantería y caballería, se dispersó el enemigo...

DE LA HABANA.

Carga. El Comandante Rossell con los escuadrones de Pizarro, encontró a las partidas de Delgado y Bergel, en Inyasa, y cargando sobre ellos les hizo tres muertos de arma blanca...

Un campamento.

El teniente coronel Aguilera encontró en el Asiento, un campamento de cien insurrectos, el cual fué tomado. Fué perseguido el enemigo hasta la Ciénaga, donde se dispersó, dejando diez y ocho caballos, armas, municiones y efectos.

PINAR DEL RIO

En la Trocha.

En la noche de ayer fué tiroteado el fuerte de la Ciénaga, en la línea del Mariel a Majana, por la vanguardia.

Presentados

Uno en San José de las Yeras, con machete y revólver. Otro en Manacas, con armas.

De nuestros corresponsales especiales (POR CORREO)

DE SANTIAGO DE CUBA

11 de agosto. Sin noticias.

Hace algunos días nos encontramos sin noticias de encuentros con partidas insurrectas, ignorándose por donde andan...

Esta desaparición repentina de los rebeldes me hace creer que obedecen a estar preparándose para intentar algún ataque.

De Aguada de Viñas. "Seborcal."

Al oscurecer el día 24 del pasado mes de Julio, y al ir a situar las emboscadas, tuvimos fuego con grupos enemigos...

El combate de la noche del 8 del corriente, es el último que hemos tenido hasta ahora. Serían las nueve de la noche cuando se sintió fuego nutrido...

El batallón de Simancas en reconocimientos por Guanánimo, sostuvo ligeros tiroteos con el enemigo...

Un rayo. Una chispa eléctrica dió muerte a dos soldados e hirió a otro.

LAS VILLAS

Incendio

Un grupo insurrecto incendió el día 14 por la noche, seis casas próximas al poblado de Santo Domingo.

Cuatro muertos

La guerrilla de Corralillo batió el día 14 a una partida en los Puentes, haciéndole cuatro muertos y tomándole el campamento y 16 caballos.

MATANZAS

Combates

El jefe del batallón del Rey alcanzó el día 14 en Saratoga a un pequeño grupo enemigo, y a las partidas de Sanguliy y otras en Nieves, donde hicieron resistencia...

DE LA HABANA.

Carga. El Comandante Rossell con los escuadrones de Pizarro, encontró a las partidas de Delgado y Bergel, en Inyasa...

Un campamento.

El teniente coronel Aguilera encontró en el Asiento, un campamento de cien insurrectos, el cual fué tomado.

PINAR DEL RIO

En la Trocha.

En la noche de ayer fué tiroteado el fuerte de la Ciénaga, en la línea del Mariel a Majana, por la vanguardia.

Presentados

Uno en San José de las Yeras, con machete y revólver. Otro en Manacas, con armas.

retera una partida de sesenta hombres, que tenía detenido y robando un carro de dulces y gaseosas.

En Madruga

El coronel Moncada dispersó varios grupos que daban la retaguardia de su columna.

Dicha columna tuvo fuego en la loma del Gato, con la partida de Aguirre, desalojándola de tres posiciones...

A causa de la larga marcha sufrieron asfixia un sargento y cinco soldados, habiendo fallecido uno.

Ataque a la Giira

La partida de Betancourt atacó a una de la madrugada el poblado de Giira de Melena, incendiando dos casas.

El fuego fué sostenido durante hora y media, desde la torre de la iglesia y los fuertes, teniendo el enemigo dos muertos que fueron vistos y varios heridos.

En Pozo Redondo

De San Felipe dicen que una partida ha atacado a Pozo Redondo, siendo rechazada. En la huida dieron fuego a tres bohíos que se hallaban distantes del poblado.

DE SANTIAGO DE CUBA

Según parte del general Sandoval, el capitán Mella, de Simancas, con dos compañías destruyó un campamento de la partida de Reis y una prefectura.

DE LAS VILLAS

Reconociendo la columna de Galicia varios puntos, batió a un grupo, ocupando cinco caballos.

Fuerzas de Borbón batieron una partida de 100 hombres, que dejó caballos. Nosotros, dos heridos.

Nueve muertos.

El conductor y pasajeros del tren de Cárdenas a Santa Clara, vieron ayer, en los cañaverales próximos a la línea, nueve insurrectos muertos...

DE PINAR DEL RIO

El general Melguz dice que la columna del teniente coronel Chacel sorprendió un pequeño campamento en que después de veinte minutos de fuego dejó el enemigo cuatro muertos y otros efectos.

CONTRABANDO DE GUERRA.

Trabajo policiaco, ocupacion del contrabando, nueve detenidos.

Habría próximamente un mes que fueron reducidos a prisión don Florencio Domínguez y doña María Trujillo, vecinos de la calle de los Génios...

INDICES

GOBERNACION.

Concediendo seis meses de licencia al Administrador general de Comunicaciones don José Martínez Zapata.

Haciendo extensiva a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, la Real Orden de 6 de febrero de 1895, del Ministerio de Fomento referente a los certificados de reválida expedidos por las Escuelas Normales.

Declarando útil para la enseñanza la obra "Manual de Aritmética práctica por D. Adolfo Comba.

Concediendo autorización para crear en la Habana una Cofradía titulada "La Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo".

Resolviendo que la presidencia de la Junta de Obras del Puerto de Cienfuegos corresponde a la personalidad del Alcalde Municipal.

Ascendiendo a D. Eduardo Alvarez al Consulado de 2.º clase en Comisión con destino al consulado de nueva creación en Inagua (Bahamas).

Tan pronto como se ocupó el contrabando, se procedió a la detención del Dr. don José P. Alacán...

DETENIDOS

Ha sido detenido y conducido a la jefatura de policía, en clase de incommunicado, el abogado don Oscar de don Reyes.

También se encuentran detenidos, pero en clase de comunicados, don Alberto Escalante y don Adolfo Herrera.

REMISION DE METALICO

El señor Gobernador General ha recibido de la Península por el vapor correo Antonio López, \$1,000,000 en plata.

Pertrechos de guerra

El vapor correo Antonio López, trajo a su bordo los siguientes pertrechos: De Barcelona: Al señor Comisario de guerra: 40 cajas con 800 tercercolas sistema año 1871.

Al señor Comisario de guerra: 221 bultos con 450 granadas. 27 ídem hachas: 116 cajas medicamentosa. 10 ídem cartuchos. 1 ídem libros.

Al Ordenador del Apostadero: 1 caja instrumentos.

BANCO ESPAÑOL

En la sesión celebrada por el Consejo de Gobierno del citado establecimiento en la mañana de hoy, se propuso contribuir con 500 pesos para las cajas económicas.

CONFERENCIA

Esta mañana estuvo en Palacio con ferenciando con el General Weyler, jefe general de División D. Agustín Luque.

ALCALDES EN COMISION

Por el Gobierno General han sido nombrados alcaldes en comisión: de Artemisa, el Primer Teniente de la Guardia Civil D. Luis Portero, y de los Palacios, el Comandante de milicias D. Antonio García González.

Ha sido aceptada la renuncia del Alcalde de Tapaste D. Manuel Manique y se ha nombrado para sustituirle a D. Marcelino Torres y Arenas.

MERCADO MONETARIO.

EXPORTACION. Por el vapor americano Yamurí, han exportado para Nueva York, los señores H. Upmann y Cp., \$33,000.

IMPORTACION. Los señores H. Upmann y Cp., han recibido de Puerto Rico, por el vapor Antonio López, \$7,250.

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. Día 16: De Veracruz, en 3 días, vap. francés Saint Germain, cap. Bonaparte, trip. 144, ton. 1873, con carga de azúcar, café, y otros efectos.

De Nueva York, en 6 días, vap. francés Panamá, capitán Casanovi, trip. 72, ton. 1317, con carga general a M. Calvo.

De Cádiz y escalas, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. México, capitán Curral, trip. 71, ton. 1266, con carga general a M. Calvo.

De Liverpool y escalas, vap. esp. Nicolás, cap. Larrañaga, trip. 37, ton. 1822, con carga general a Loyola, Saenz y Cp.

De Nueva York, en 4 días, vap. am. City of Washington, cap. Burley, trip. 62, ton. 1745, con carga general a Hidalgo y Cp.

De Filadelfia, en 7 días, vap. noruego Marie, capitán Wooge, trip. 22, ton. 1258, con carbón a L. V. Placé.

De Filadelfia, en 6 días, vap. ing. Esmeralda, capitán Williams, trip. 24, ton. 1391, con carbón a L. V. Placé.

De Para Saint Nazaire y escalas, vap. francés Saint Germain, cap. Bouanne.

De Tampa, vap. am. City of Washington, capitán Burley.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON. De BARCELONA y escalas en el vap. esp. Antonio López.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Nueva York, en 6 días, vap. francés Panamá, capitán Casanovi, trip. 72, ton. 1317, con carga general a M. Calvo.

De Cádiz y escalas, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. México, capitán Curral, trip. 71, ton. 1266, con carga general a M. Calvo.

De Liverpool y escalas, vap. esp. Nicolás, cap. Larrañaga, trip. 37, ton. 1822, con carga general a Loyola, Saenz y Cp.

De Nueva York, en 4 días, vap. am. City of Washington, cap. Burley, trip. 62, ton. 1745, con carga general a Hidalgo y Cp.

De Filadelfia, en 7 días, vap. noruego Marie, capitán Wooge, trip. 22, ton. 1258, con carbón a L. V. Placé.

Trasladando a D. Joaquín Carsi al Consulado en Cayo Hueso...

Asociando a don Aurelio Moratilla a consul de segunda clase...

Trasladando al consulado general en Nueva York, a don Juan Vázquez y López Amor.

Nombrando a don Enrique Somoza vice-consul en Nueva Orleans.

Desestimando la pretensión de doña María del Rosario Serrano y otros maestros que solicitaron cobrar por meses su habere directamente del Ayuntamiento.

HACIENDA

Confirmando nombramiento de don Carlos Salas, oficial 5.º de la Intervención General.

Desestimando la pretensión de doña María del Rosario Serrano y otros maestros que solicitaron cobrar por meses su habere directamente del Ayuntamiento.

ROBO DE BILLETES

Un guardia civil y el vigilante de la coladuría de Pueblo Nuevo, detuvieron al mozo José Daniel Morejón, por haberle arrebato 30 pesos en billetes de la lotería a D. Antonio Hernández...

ROBO DE BILLETES

Un guardia civil y el vigilante de la coladuría de Pueblo Nuevo, detuvieron al mozo José Daniel Morejón, por haberle arrebato 30 pesos en billetes de la lotería a D. Antonio Hernández...

CORTANDO MALOJA

Ayer mañana, al estar cortando maloja en el patio de su casa D. Aniceto Valdés, vecino del segundo barrio de San Lázaro, sufrió una herida grave en la mano izquierda.

UN PARAGUAS

Hallándose ayer jugando al dominó en el café El Ancoira, D. Ramón Hernández, fué hurtado un paraguas, que había puesto en un rincón del establecimiento.

El autor de este hecho fué un individuo blanco, quien hirió con otro paraguas a Hernández, cuando este le reclamaba el suyo.

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS. Día 16: De Veracruz, en 3 días, vap. francés Saint Germain, cap. Bonaparte, trip. 144, ton. 1873, con carga de azúcar, café, y otros efectos.

De Nueva York, en 6 días, vap. francés Panamá, capitán Casanovi, trip. 72, ton. 1317, con carga general a M. Calvo.

De Cádiz y escalas, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. México, capitán Curral, trip. 71, ton. 1266, con carga general a M. Calvo.

De Liverpool y escalas, vap. esp. Nicolás, cap. Larrañaga, trip. 37, ton. 1822, con carga general a Loyola, Saenz y Cp.

De Nueva York, en 4 días, vap. am. City of Washington, cap. Burley, trip. 62, ton. 1745, con carga general a Hidalgo y Cp.

De Filadelfia, en 7 días, vap. noruego Marie, capitán Wooge, trip. 22, ton. 1258, con carbón a L. V. Placé.

De Filadelfia, en 6 días, vap. ing. Esmeralda, capitán Williams, trip. 24, ton. 1391, con carbón a L. V. Placé.

De Para Saint Nazaire y escalas, vap. francés Saint Germain, cap. Bouanne.

De Tampa, vap. am. City of Washington, capitán Burley.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON. De BARCELONA y escalas en el vap. esp. Antonio López.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Nueva York, en 6 días, vap. francés Panamá, capitán Casanovi, trip. 72, ton. 1317, con carga general a M. Calvo.

De Cádiz y escalas, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. México, capitán Curral, trip. 71, ton. 1266, con carga general a M. Calvo.

De Liverpool y escalas, vap. esp. Nicolás, cap. Larrañaga, trip. 37, ton. 1822, con carga general a Loyola, Saenz y Cp.

De Nueva York, en 4 días, vap. am. City of Washington, cap. Burley, trip. 62, ton. 1745, con carga general a Hidalgo y Cp.

De Filadelfia, en 7 días, vap. noruego Marie, capitán Wooge, trip. 22, ton. 1258, con carbón a L. V. Placé.

La primera presentaba una herida leve en la muñeca de la mano derecha.

El agresor logró detener en los momentos de la refriega al gendarme que se disputaban ambas y fué origen de la riña, y al cual se le ocupó un cuchillo de punta.

ENTRE NANIGOS

A la una de la madrugada del sábado último, hallándose en la calle de Monserrate entre las de Obrapia y Lamparilla, el pardo Jorge García Oña, fué herido gravemente por Ricardo Molina Cuello (a) El Largo.

Los individuos son de pésimos antecedentes, y según la policía, se sonaban al cometer el crimen, fué detenido por aparatos autorizados, en su domicilio, calle de la Samaritana, juntamente con D. Abelardo Díaz González, que aparece ser su cómplice.

El pardo García Oña, presenta una herida en la espalda, otra en la mano derecha, causada una con un puñal y la otra con una navaja.

DETENIDOS

El celador de Atarés, detuvo a D. Enrique Alejo Flores (a) Macri, al pardo Manuel Polonio Fuentes y al moreno Silvestre Ferrer (a) El Español, por aparatos autorizados del hurto cometido el sábado en la bodega sita en la calle de Omoa, número 21 y 23.

ASALTO Y ROBO

Domingo González y Luis, apendedor de billetes de lotería, se ha quejado de que al transitar por la calle 6, esquina a 9, en el Vedado, un moreno le tiró una piedra, que le dió en la cabeza, dejándolo privado, aprovechando esta circunstancia para robarle 30 pesos en billetes.

ROBO

El celador Sr. Prim, detuvo y remitió al Juzgado de Instrucción del Cerro, al pardo José Martínez, presunto autor del robo de dinero y alhajas en la casilla de los Ferrocarriles Unidos, en Palatino.

ROBO DE BILLETES

Un guardia civil y el vigilante de la coladuría de Pueblo Nuevo, detuvieron al mozo José Daniel Morejón, por haberle arrebato 30 pesos en billetes de la lotería a D. Antonio Hernández...

CORTANDO MALOJA

Ayer mañana, al estar cortando maloja en el patio de su casa D. Aniceto Valdés, vecino del segundo barrio de San Lázaro, sufrió una herida grave en la mano izquierda.

UN PARAGUAS

Hallándose ayer jugando al dominó en el café El Ancoira, D. Ramón Hernández, fué hurtado un paraguas, que había puesto en un rincón del establecimiento.

El autor de este hecho fué un individuo blanco, quien hirió con otro paraguas a Hernández, cuando este le reclamaba el suyo.

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS. Día 16: De Veracruz, en 3 días, vap. francés Saint Germain, cap. Bonaparte, trip. 144, ton. 1873, con carga de azúcar, café, y otros efectos.

De Nueva York, en 6 días, vap. francés Panamá, capitán Casanovi, trip. 72, ton. 1317, con carga general a M. Calvo.

De Cádiz y escalas, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. México, capitán Curral, trip. 71, ton. 1266, con carga general a M. Calvo.

De Liverpool y escalas, vap. esp. Nicolás, cap. Larrañaga, trip. 37, ton. 1822, con carga general a Loyola, Saenz y Cp.

De Nueva York, en 4 días, vap. am. City of Washington, cap. Burley, trip. 62, ton. 1745, con carga general a Hidalgo y Cp.

De Filadelfia, en 7 días, vap. noruego Marie, capitán Wooge, trip. 22, ton. 1258, con carbón a L. V. Placé.

De Filadelfia, en 6 días, vap. ing. Esmeralda, capitán Williams, trip. 24, ton. 1391, con carbón a L. V. Placé.

De Para Saint Nazaire y escalas, vap. francés Saint Germain, cap. Bouanne.

De Tampa, vap. am. City of Washington, capitán Burley.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON. De BARCELONA y escalas en el vap. esp. Antonio López.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Nueva York, en 6 días, vap. francés Panamá, capitán Casanovi, trip. 72, ton. 1317, con carga general a M. Calvo.

De Cádiz y escalas, vap. esp. Antonio López, capitán trip. 120, ton. 2183, con carga general a M. Calvo.

De Veracruz, en 3 días, vap. esp. México, capitán Curral, trip. 71, ton. 1266, con carga general a M. Calvo.

De Liverpool y escalas, vap. esp. Nicolás, cap. Larrañaga, trip. 37, ton. 1822, con carga general a Loyola, Saenz y Cp.

De Nueva York, en 4 días, vap. am. City of Washington, cap. Burley, trip. 62, ton. 1745, con carga general a Hidalgo y Cp.

De Filadelfia, en 7 días, vap. noruego Marie, capitán Wooge, trip. 22, ton. 1258, con carbón a L. V. Placé.

EL TURCO. INMENSO SURTIDO

Advertisement for clothing and accessories, including American dresses, speciality for children, and various fabrics.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE LA HABANA

En San José de las Lajas. Habiendo salido la guerrilla local y el comandante de la Guardia Civil con seis guardias, encontraron en la ca-

Advertisement for 'LA FAMA ADQUIRIDA' shoes, highlighting quality and variety for ladies and gentlemen.

ANUNCIOS

UNA BODA FIN DE SIGLO (1)

FOR A. L.

LA ESCENA EN EL TELEFONO

Barcelona! Presente! Señorita, sírvase usted ponerme en comunicación con el señor Coll y Puig, fabricante de galletas. Está bien!

en traje de baño, obtenida por medio de los rayos catódicos del doctor Roentgen. Verá usted en ella que tengo un gran corazón y que mi osamenta y mi musculatura son de acero.

NOTAS MUSICALES.

En un opúsculo, 'Influencia della musica sul cuore umano, se lee: "Las óperas de Paisiello llevan el sello de su carácter plácido..."

En el festival que ha debido celebrarse ha muy pocos días en el teatro Bayreuth, en conmemoración del estreno de la tetralogía El anillo del Nibelungo, el cual se efectuó el 13 de agosto de 1876, tomaban parte las siguientes entidades musicales:

Nuestros teatros continúan con sus bufos. En estos días se ha estrenado en Albisu otra obra, La Gran Rumba, de cuyo libro se ha dicho ya cuanto había que decir.

La velada musical efectuada el sábado último en la morada de los esposos Laviolette, resultó, como todas, encantadora. Abrió el concierto la señorita Amelia Solberg, tocando con delicadeza y buen gusto un vals del señor Hubert de Blanck y un nocturno de Chopin.

GACETILLA.

NOVEDADES EN LOS TEATROS.—Hoy debuta en Albisu el Director de la Compañía que allí funciona, don Gonzalo Hernández, con los juguetes que se indican en la sección de espectáculos.

ESTADÍSTICA DE LONGEVIDAD.—La siguiente curiosa estadística, desvaneca algunas creencias erróneas sobre la longevidad entre los habitantes de diferentes países.

Los irlandeses viven muchos años. Hay en Irlanda 578 personas que cuentan 100 años; en Inglaterra, 146; en Escocia, 46; en Noruega, 23; en Suecia, 10; en Bélgica, 6, y en Dinamarca, 2.

EL COLMO DE LA BARATURA.—Con motivo de las rebajas que ha anunciado para el presente agosto La Gran Señora, el vasto almacén de tejidos de Obispo esquina á Compostela, todos los días de 8 de la mañana á 5 de la tarde, aquellos salones son un jubileo, porque allí se reúnen junto con las bellezas del gran mundo, las muchachas bellitas de todos los barrios.

La muerte de Mr. Stiehlé será muy sentida en los centros musicales de Europa, en los cuales disfrutaba merecida fama.

ALBISU.—Compañía de Bufos dirigida por don Gonzalo Hernández. A las 8: Un Baile por Fuera.—A las 9: Trabajar Para el Inglés.—Zapateo y guarachas.

IRIOJA.—Compañía cómico-lírica de Bufos (Miguel Salas).—Beneficio del tenor Mathieu.—A las 7: Música en los Jardines.—Estreno del juguete lírico ¡A Qué Hora Murió Mercedes!...

ALHAMBRA.—A las 8: La Isla de la Burundanga.—A las 9: Para Hombres Solos.—A las 10: Inocentadas.—Baille al final de cada obra.

ANUNCIOS

Habiéndose extraviado una carta conteniendo otro documento, dirigida al Sr. D. Aurelio Suárez—de s. a.—F. A. Se aplica á la persona que la haya encontrado la presente en la calle del Aguila n. 33, donde se le gratificará generosamente. 6338

GRAN TREN DE CANTINAS de Antonio Calvet, Tte. Rey 37, entre Compostela y Habana.—Se sirven estas á todos puntos con mucho aseo y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria, sin competencia y los precios arreglados á la situación. 6291 4d-4a-13

Bizcochos Marinelli. Se ha recibido otra remesa en el refrigerador calle S. Rafael n. 2. Para comodidad del público para un depósito á la platería calle Muralla n. 113 en donde un empleado de la casa importadora venderá cada caja al mismo precio de 55 cts. plata. 6329 4d-15

¡GRAN OCASION! Se alquilan en precios sumamente módicos las espaciosas casas Consulado 111. antiguos salones de Las Tellerías, y San Rafael 14, antigua casa de Fernández Canto. El local de Consulado 111 es propio para instalar alguna sociedad, ó bien para distribuirlo en varias habitaciones. Para más informes dirigirse á La Filonía, Neptuno esquina á San Nicolás. C 908 12d-6 alt-4a-6

SE ALQUILA en módico precio la espaciosa casa San Ignacio 96 con patio cubierto propio para almacén y con altos para numerosa familia; la llave en Oficio 61. 6237 10a-12

CAJAS DE HIERRO Se venden y compran en el estado que se hallen: se componen y pintan dejándolas como nuevas; por poco dinero se hacen llaves y llavines, se abren cajas de hierro sin estropearlas. También se hacen cajas para habilidosos, y las hay con tres llaves distintas para batallones, sumamente baratas. A. PEGO, MERCADERES 15. 6119 alt 13-1 JI

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ÁCIDOS etc. Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C 749 alt 13-1 JI

LA CASA DE BORBOLLA

Se ha propuesto realizar sus grandiosos muebles á precios de verdadera y positiva ganga. DE ESTE MODO la casa Borbolla tendrá el derecho de modificar el adagio que dice:

A MAL TIEMPO, BUENA CARA EN ESTA FORMA:

A MAL TIEMPO Verdadera REBAJA DE PRECIOS HE AQUILA PRUEBA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes ESCAPARATES DE (Meple, Palisandro, Nogal, Fresno), CAMAS DE (Palisandro, Nogal, Fresco), and VESTIDORES Y PEINADORES DE (Palisandro, Nogal, Fresno, Caoba).

Lavabos con palangana inglesa, de 24 á \$36. De Palisandro, Nogal, Fresno, Meple, Herable, Caoba y Cedro, baratísimos. Verdadera ganga para satisfacer todos los gustos y al alcance de todas las fortunas.

La casa BORBOLLA tiene el mejor surtido de BRILLANTES y JOYAS de última novedad, que ofrece á sus favorecedores á precios reducidísimos.

Especialidad en RELOJES de repetición, propios para señoras y señoritas, grabados ó Guillauché, desde 80 á 225 pesos. Además, hay objetos de fantasía, últimas novedades,

Visiten la CASA BORBOLLA y saldrán satisfechos. 52, 54, 56 Y 60 COMPOSTELA Y OBRAPIA 61. C 932 12 A7

DE TODO UN POCO Consejos.

AL JOVEN. Joven, la terrona gloria no es de otra gloria trasunto: es una dicha ilusoria: es del mundo en la memoria luz que brilla y muere al punto.

El plátano verde analizado. El inteligente químico americano Mr. Barclay acaba de hacer un detenido examen químico de las proporciones y materias que contiene el plátano verde, tan usado en la alimentación por los labradores de esta Isla.

Table with 2 columns: Substance and Amount. Includes Dextrina ó glucosa (4,253), Legumina (21,810), Almidón (37,316), Celulosa (5,17), Grasa (2,5), Materias minerales (1,815), Agua (9,800).

Sólo es comparable este plátano al de Chipre por sus abundantes elementos orgánicos.

Table with 2 columns: Substance and Amount. Includes Potasa (39,18), Sosa (1,13), Cal (2,56), Fósforo (23,615), Acido sulfúrico (1,464), Hierro (1,345), Cloro (1,24), Silicio (2,27), Acido carbónico (2,19), Carbon (2,96).

Charada. A Inés pidió un dos tercera el tendero don Ramón y la muchacha, altanera, le dió esta contestación:

"Pero tiene usted valor siendo tan tercera tres de pedir!... ¡qué buen humor!... me suicidaba después. Si un prima tercia parece y tan un dos tres está, más vale vaya rezando por sí vive poco ya. Contémplese en el espejo, mire su cara arrugada y reflexione que es viejo y no sirve para nada!"

Jeroglífico. (Por N. N.)

EDA 2

Castillo numérico. (Por José Frías y Blanco.) Table with 2 columns: Row and Numbers. Includes 1 5 3 7, 1 2 3 4 2, 4 6 2 3 7, 6 5 2, 1 7 3 2 1, 4 3 7 1 7, 6 2 4 3 5, 1 2 3 4 5 6 7, 6 2 4 5 3 7, 3 7 1 5 3 7.

Sustituir los números por letras, de modo que resulte en las líneas horizontales lo siguiente:

- 1 Pescado. 2 Nombre de mujer. 3 Nombre de varón. 4 Nombre de mujer. 5 Arbol frutal. 6 Pintura. 7 Util de escritorio. 8 Nombre de varón. 9 Oficio del campo. 10 Planta aromática.

Anagrama. (Remitido por A. R. Mandito.)

Samuel Fin, CALLA O.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una inteligente rubita de la calle de Manrique.

- SOLUCIONES. A la Charada anterior: Claraboya. Al Jeroglífico anterior: Es hombre robusto. A la Pajarita numérica anterior: P D N O L A, D A N T E S, P E D A L, P I P A, T I S I S, I D I O T A, T A P A S T E, P E N S A N D O, D E N T I S T A S, P E N D O L I S T A, P A N T A L O N E S, P A N T E I S T A S, P E N E L O P, E. Al Rombo anterior: B, P A N, P O L E A, B A L B I N O, N E I R A, A N A, O. Al Anagrama anterior: Carolina Sova.

Advertisement for 'JABON AMARILLO PARA LA BATEA' by 'CRUSELLAS H. Y C. A. HABANA'. Includes illustrations of a woman washing clothes and a child, and text: 'PÍDASE', 'DE VENTA EN TODAS PARTES', 'FABRICADO POR CRUSELLAS H. Y C. A. HABANA.'

(1) Nota de la Redacción.—Antes de que se le ocurra á alguno ó á algunas señoras esto como original, vamos á traducirlo, adaptándolo á la escena española.

EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 16.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, agosto 15.

BANDOLEROS

Por la provincia de Granada merodea una partida de bandoleros que ha atacado a varios cortijos.

EN PRO DEL EJERCITO

S. M. la Reina ha sancionado hoy una ley estableciendo que las cruces que se concedan a los militares sean libres de derecho.

EXTRANJEROS.

Nueva York, agosto 15.

NUOVO MINISTRO

En un telegrama de Berlín se anuncia el nombramiento del general Gossler, Comandante del Cuerpo de División de Hesse, para el puesto de Ministro de la Guerra del Imperio alemán.

ATENTADO.

Un despacho de Bangkok, capital del Principado del Bombay, en la India inglesa, dice que una numerosa partida de bandidos atacó las misiones cristianas de Petrin; saquearon las casas e hirieron y lastimaron a muchos de los que allí se hallaban domiciliados.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Los últimos acuerdos de la Directiva Reformista

El telegrama de Madrid, que ayer tarde hemos insertado, dice que casi todos los periódicos publican con elogios el despacho que la Junta Directiva del Partido Reformista cubano ha dirigido al Sr. Amblard, con motivo de las declaraciones hechas en las Cámaras por varios oradores, y especialmente por el señor Presidente del Consejo de Ministros en el debate sobre el Discurso de la Corona.

No habíamos querido publicar ese despacho, ni los acuerdos de la Directiva del Partido Reformista en su última sesión, porque implícita y hasta explícitamente corroboran y confirman la actitud y las gestiones del DIARIO DE LA MARINA en las difíciles circunstancias que el Partido Reformista viene atravesando.

No queríamos exponerlos a que se nos inculpara de falta de modestia, ni dar ocasión a que la controversia política se exacerbara de modo que apareciera más marcada la línea divisoria entre los partidarios y los enemigos de un plan de reformas en el Gobierno y la Administración de estos países, fundadas sobre las exigencias de la justicia moral, sobre los preceptos de la sana política y sobre las enseñanzas de la ciencia colonial moderna.

Poco debemos decir acerca de esto último. El DIARIO DE LA MARINA en esta ocasión, como siempre, se ha mostrado fiel a sus honrosas tradiciones, durante los cincuenta y cuatro años en que ha consagrado todos sus desvelos a sustentar la causa de España, los intereses morales y materiales de Cuba y los medios de conseguir la perpetua unión de estas provincias con la Metrópoli, por virtud de una legislación sagaz, prudente, previsora, que sin daño alguno del principio de autoridad, y sin detrimento de los verdaderos resortes de gobierno, no lo fue todo a la fuerza, sino que también emplee, como recurso para prevenir trastornos, la obra de la idea y la del pensamiento, a fin de satisfacer los deseos justos de la sociedad cubana.

Injustamente se nos ha censurado el supuesto abandono de los principios conservadores. Ya en 1855, uno de los Directores del DIARIO, el señor Araújo de Lira, decía: "La centralización gubernativa y la distancia del Gobierno de la Metrópoli justifican la previsión del abuso, y determinan la conveniencia de establecer contra él medios de cortarlo y precaverlo, no sólo en beneficio de los habitantes de Ultramar, sino en el del mismo Gobierno Supremo y de la nación en general, todos a una interesados en que aquellas provincias sean con justicia cumplida regidas y gobernadas, y se mantengan perdurablemente unidas con la Metrópoli."

Otro Director del DIARIO, el señor Alealá Galiano decía en 1859: "El dominio español en Cuba y el progreso son dos principios hermanos, dado que aquél constituye el mejor instrumento para la realización de éste. Tal es el artículo fundamental de nuestra política." "Aquí como en todo, conviene tener presente que la sociedad en Cuba no atraviesa el período de los

años infantiles, sino que recorre la época de una juventud vigorosa, aproximándose mucho a la edad varonil, de modo que el tratamiento a que se le sujeta deberá ser adecuado a su condición verdadera."

RABELL.

Conveniente será advertir que este acuerdo se tomó por la Junta Directiva en pleno, esto es, con asistencia de casi todos sus miembros: lo cual prueba la constancia y el tesón con que el Partido reformista insiste en la defensa de sus ideales, aun en medio de las azarosas circunstancias que los actuales sucesos y sus consecuencias le han creado. Y debemos consignar que los presentes consideraban (como el mismo telegrama lo indica) que las coincidencias de todas las opiniones expuestas en el Debate en favor de una política liberal, expansiva y profundamente descentralizadora, y el acento leal y sincero con que el señor Presidente del Consejo de Ministros manifestó repetidas veces que cuando estuviese algún tanto quebrantada la insurrección el Gobierno estaría dispuesto a ir a todas partes, dejando incólume la soberanía nacional, era la satisfacción más cumplida que el partido reformista y sus jefes podían recibir, por tantos agravios, por tantas injurias, por tantas calumnias con que una prensa despechada y una opinión, exigua ciertamente, pero llena de pasión y de prejuicios, han procurado y todavía intentan manchar la pureza de nuestros ideales.

Un elocuente y discreto discurso de nuestro querido correligionario el señor don Saturnino Martínez inició una serie de manifestaciones sobre los servicios prestados por el DIARIO DE LA MARINA al país y al Partido reformista, en la esforzada defensa de los ideales de éste. El Sr. D. Juan Pablo Toñarey, mostrándose conforme con estas indicaciones, añadió también que debían estimarse, cual lo merecían, la prontitud y el acierto con que el DIARIO trasmittía a sus lectores las noticias relativas al debate parlamentario, en lo que se relaciona con los intereses morales y materiales de la Isla de Cuba. En lo uno y en lo otro asintieron asimismo distintos concurrentes, y después se acordó por unanimidad consignar en el acta la satisfacción con que el Partido reformista había visto los esfuerzos incesantes, la abnegación y el entusiasmo del DIARIO DE LA MARINA, en el noble y levantado empeño de sustentar en toda su pureza las patrióticas aspiraciones de esta Sociedad, ávida de orden, de justicia, de tranquilidad, de paz, de sosiego y de trabajo; pero ávida también de reformas que den satisfacción a las necesidades públicas, que extirpen abusos administrativos, que borren injustas é impolíticas distinciones geográficas ó seccionales, y que propendan a afianzar con vínculos indisolubles la confraternidad de todos estos habitantes y el predomino eterno de la soberanía nacional.

Desde el miércoles acá se han insertado en el registro demográfico de la metrópoli, 266 defunciones causadas por la fiebre térica, sin contar con muchísimos casos de postración que no han tenido fatal resultado.

Los hospitales apenas si pueden dar abasto á todos los pacientes que conducen las ambulancias, y no bastando las del cuerpo de sanidad para recoger á la gente que cae postrada en la calle, ha sido preciso echar mano de las ambulancias del ramo de Policía.

No hay recuerdo de un período tan prolongado y tan mortífero de temperatura térica como éste que no ha terminado todavía, si bien hay indicios de que se modificará mañana ó pasado con la proximidad de una ola templada que avanza desde el Oeste.

EL CANDIDATO DEMOCRATICO Precede á dicha ola el candidato de los demócratas, popócratas y platistas, el "niño orador", como han dado en llamar al ya famoso Mr. William Jennings Bryan, niño bastante talludito, el cual ha hecho viaje triunfal desde su hogar de Nebraska hasta la gran metrópoli, adonde llegará esta noche. Viene con el objeto de pronunciar otro discurso magno, con el cual se propone arrebatar á sus oyentes y subyugarlos con el irresistible magnetismo de su elocuencia. Viene á conquistar los Estados de levante sin más arma que su lengua, y es tal la fe que tiene en la fuerza de su palabra que cree poder convertir á la nueva religión de los platistas á los riacachos de levante que quieren para el sistema monetario el patrón del oro.

El pretexto para ese esfuerzo oratorio es la usual notificación oficial que se hace aquí á los candidatos que ha nombrado un partido político de que ha recaído en ellos la designación como porta-estandartes en la campaña electoral. Antiguamente esa notificación la hacía una comisión que iba á la morada del candidato y cambiándose pocas palabras, quedaba evacuado el cometido.

Pero de algunos años á esta parte el acto de la notificación reviste un carácter aparatoso y teatral que mal cuadra con las instituciones y las costumbres democráticas. Mr. Bryan no ha sabido sus-

trarse á ese afán de ostentación que no dió resultado. Según noticias transmitidas al Departamento del Tesoro, el Laurada ha salido para Barnegat, con el propósito de embarcar en aquellas aguas expedicionarios para la insurrección. Se han enviado instrucciones al administrador de aduanas de Jacksonville para que se ejerza la debida vigilancia en los vapores Commodore y Three Friends. El guardacosta Golfax se ha situado al lado del primero de esos buques, y el Boutwell, de la misma clase, tiene órdenes de salir sin demora para el mismo puerto.

También se ha notificado á todos los administradores de aduanas de las costas del Atlántico, que estén á la mira para interceptar al Laurada, y se han impartido con el propio objeto órdenes al buque de guerra Montgomery, que se halla surto en aguas de Cayo Hueso.

Termina diciendo el corresponsal del Herald en Washington que se cree que España presentará en su día una lista de reclamaciones por los daños causados por las expediciones salidas de estos puertos para Cuba.

Y es muy justo que la presente, y tendrá España ejemplo en los mismos Estados Unidos para apoyar su pretensión, mucho más justificada que ciertas reclamaciones que este país ha presentado y que ha pagado España con excesiva largueza.

K. LENDAS. Capriles y Romero Robledo EN JUSTA DEFENSA Madrid, 18 de julio de 1896.

Señor Director de La Correspondencia de España.

Muy señor mío y de mi consideración muy distinguida. En el Diario de las Sesiones de Cortes y en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el día 14 del actual, aparece un discurso del señor Romero Robledo, en que dicho señor se permite ofendernos, imputándonos actos como gobernador civil de Santiago de Cuba, que yo no he realizado; imputación de que no tuve noticia hasta la noche del 19 al repasar los discursos pronunciados en ambas Cámaras, con motivo de haber leído que el general Calleja me había defendido en el Senado en la sesión del 17, favor que le agradezco, y cuya lectura hizo comprender que se me había atacado; á la mañana siguiente, día 20, por ser limitada la estación telegráfica de Puerto Real, donde residí, dirigí al señor Romero Robledo el telegrama que á la letra dice así:

"En la sesión del Congreso del 14 del actual aseguro usted que cuando el Gobernador General de la isla de Cuba se dirigía á mí como Gobernador Civil de Santiago, anunciándome que se preparaba movimiento separatista, lo ponía yo en conocimiento de Yero, quien, como delegado de mi autoridad, se encargaba de vigilar si tendía ó no tendencia al movimiento. Y como faltó usted á la verdad y al hacerlo me infirió usted una ofensa á sabidas, exijo de usted en justa reparación, que rectifique en el Congreso en la primera sesión que se celebre. Espero su contestación."

El día 22 recibí de dicho señor un telegrama concebido en estos términos: "Usted está equivocado."

Se presta á tantas interpretaciones, señor Director, tan laconica respuesta, que me abstuve de darle ninguna por temor de equivocarme, concretándome á dirigir al señor Romero Robledo en la misma fecha y por la misma vía la siguiente pregunta: "Ha rectificado usted?" Y como pasó el día 25 sin que dicho señor hubiera rectificado, y aún sin dignarse darme contestación, me vine á Madrid para conseguirlo.

Ahora bien, la circunstancia de haberse ausentado el mismo día el señor Romero y el deseo natural de no continuar por más tiempo bajo el peso de su falsa acusación, me obligan á valerme de la prensa para protestar públicamente, como lo hago, de tan inculcable proceder, reservándome todas las acciones que me corresponden como injustamente agraviado; haciendo constar al mismo tiempo en vindicación de mi conducta en este asunto, como gobernador civil de Santiago de Cuba, que tan pronto supe que el Sr. Yero había salido de la capital, y lo supe el mismo día, con objeto de recorrer varios pueblos de la provincia, ordené á los alcaldes de los respectivos pueblos que se le vigilara de cerca; que el cumplimiento de dicha orden dió lugar á lamentaciones de los periódicos El Liberal, de Manzanillo, y El Triunfo, de Santiago de Cuba; que el Sr. Yero fué uno de los 27 comprometidos que en la mañana del 24 de febrero del 95, día en que estalló la actual insurrección, embarcaron para Santo Domingo, embarque que obedeció á la estrecha vigilancia de que venían siendo objeto todos ellos, y al temor consiguiente á ser detenidos vivos ó muertos tan pronto se tuviera noticia de haberse iniciado movimiento insurreccional en algún punto de la isla, cuya orden había yo dado á los agentes de vigilancia y procurado que llegara á conocimiento de los interesados, á fin de suplir por este medio la escasez de recursos de que disponía para impedir el movimiento separatista; hechos todos que constan oficialmente, por haberlos puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador general de la isla, que aprobó mis disposiciones, y que al demostrar cuán lejos me hallaba de haber depositado mi confianza en el Sr. Yero, prueban la falsedad de las aseveraciones del señor Romero Robledo.

Ruego á usted, señor director, que tenga la bondad de publicar esta carta en la sección pública.

Las expresiones FILIBUSTERAS Dicen de Washington al Herald que la Legación de España ha puesto en conocimiento de aquellas autoridades los detalles de un proyecto de triple expedición filibustera que tiene la junta en preparación, no obstante la reciente proclama del Presidente de esta República. Asesorada la junta por un abogado malandrín, busca las tangentes de la ley para poderse escapar por ellas; pero como se deslice y entre en el círculo, es probable que lo pase mal y pague de una vez todas sus desmandadas.

Por fortuna, nuestra Legación tiene cien ojos, como Argos, y tiene en las manos todos los hilos de la trama. Trátase de enviar tres buques de una vez para hacer más difícil la vigilancia y persecución por parte de este gobierno. Según explica el telegrama de la capital, los buques destinados á las expediciones son el Three Friends y el Commodore, actualmente en Jacksonville, y el Laurada que hace pocos días zarpó de Wilmington (Delaware) habiendo sido objeto por entonces y en virtud de previa denuncia

de nuestra Legación, de un registro que no dió resultado. Según noticias transmitidas al Departamento del Tesoro, el Laurada ha salido para Barnegat, con el propósito de embarcar en aquellas aguas expedicionarios para la insurrección. Se han enviado instrucciones al administrador de aduanas de Jacksonville para que se ejerza la debida vigilancia en los vapores Commodore y Three Friends. El guardacosta Golfax se ha situado al lado del primero de esos buques, y el Boutwell, de la misma clase, tiene órdenes de salir sin demora para el mismo puerto.

También se ha notificado á todos los administradores de aduanas de las costas del Atlántico, que estén á la mira para interceptar al Laurada, y se han impartido con el propio objeto órdenes al buque de guerra Montgomery, que se halla surto en aguas de Cayo Hueso.

Termina diciendo el corresponsal del Herald en Washington que se cree que España presentará en su día una lista de reclamaciones por los daños causados por las expediciones salidas de estos puertos para Cuba.

Y es muy justo que la presente, y tendrá España ejemplo en los mismos Estados Unidos para apoyar su pretensión, mucho más justificada que ciertas reclamaciones que este país ha presentado y que ha pagado España con excesiva largueza.

K. LENDAS. Capriles y Romero Robledo EN JUSTA DEFENSA Madrid, 18 de julio de 1896.

Señor Director de La Correspondencia de España.

Muy señor mío y de mi consideración muy distinguida. En el Diario de las Sesiones de Cortes y en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el día 14 del actual, aparece un discurso del señor Romero Robledo, en que dicho señor se permite ofendernos, imputándonos actos como gobernador civil de Santiago de Cuba, que yo no he realizado; imputación de que no tuve noticia hasta la noche del 19 al repasar los discursos pronunciados en ambas Cámaras, con motivo de haber leído que el general Calleja me había defendido en el Senado en la sesión del 17, favor que le agradezco, y cuya lectura hizo comprender que se me había atacado; á la mañana siguiente, día 20, por ser limitada la estación telegráfica de Puerto Real, donde residí, dirigí al señor Romero Robledo el telegrama que á la letra dice así:

"En la sesión del Congreso del 14 del actual aseguro usted que cuando el Gobernador General de la isla de Cuba se dirigía á mí como Gobernador Civil de Santiago, anunciándome que se preparaba movimiento separatista, lo ponía yo en conocimiento de Yero, quien, como delegado de mi autoridad, se encargaba de vigilar si tendía ó no tendencia al movimiento. Y como faltó usted á la verdad y al hacerlo me infirió usted una ofensa á sabidas, exijo de usted en justa reparación, que rectifique en el Congreso en la primera sesión que se celebre. Espero su contestación."

El día 22 recibí de dicho señor un telegrama concebido en estos términos: "Usted está equivocado."

Se presta á tantas interpretaciones, señor Director, tan laconica respuesta, que me abstuve de darle ninguna por temor de equivocarme, concretándome á dirigir al señor Romero Robledo en la misma fecha y por la misma vía la siguiente pregunta: "Ha rectificado usted?" Y como pasó el día 25 sin que dicho señor hubiera rectificado, y aún sin dignarse darme contestación, me vine á Madrid para conseguirlo.

Ahora bien, la circunstancia de haberse ausentado el mismo día el señor Romero y el deseo natural de no continuar por más tiempo bajo el peso de su falsa acusación, me obligan á valerme de la prensa para protestar públicamente, como lo hago, de tan inculcable proceder, reservándome todas las acciones que me corresponden como injustamente agraviado; haciendo constar al mismo tiempo en vindicación de mi conducta en este asunto, como gobernador civil de Santiago de Cuba, que tan pronto supe que el Sr. Yero había salido de la capital, y lo supe el mismo día, con objeto de recorrer varios pueblos de la provincia, ordené á los alcaldes de los respectivos pueblos que se le vigilara de cerca; que el cumplimiento de dicha orden dió lugar á lamentaciones de los periódicos El Liberal, de Manzanillo, y El Triunfo, de Santiago de Cuba; que el Sr. Yero fué uno de los 27 comprometidos que en la mañana del 24 de febrero del 95, día en que estalló la actual insurrección, embarcaron para Santo Domingo, embarque que obedeció á la estrecha vigilancia de que venían siendo objeto todos ellos, y al temor consiguiente á ser detenidos vivos ó muertos tan pronto se tuviera noticia de haberse iniciado movimiento insurreccional en algún punto de la isla, cuya orden había yo dado á los agentes de vigilancia y procurado que llegara á conocimiento de los interesados, á fin de suplir por este medio la escasez de recursos de que disponía para impedir el movimiento separatista; hechos todos que constan oficialmente, por haberlos puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador general de la isla, que aprobó mis disposiciones, y que al demostrar cuán lejos me hallaba de haber depositado mi confianza en el Sr. Yero, prueban la falsedad de las aseveraciones del señor Romero Robledo.

Ruego á usted, señor director, que tenga la bondad de publicar esta carta en la sección pública.

Las expresiones FILIBUSTERAS Dicen de Washington al Herald que la Legación de España ha puesto en conocimiento de aquellas autoridades los detalles de un proyecto de triple expedición filibustera que tiene la junta en preparación, no obstante la reciente proclama del Presidente de esta República. Asesorada la junta por un abogado malandrín, busca las tangentes de la ley para poderse escapar por ellas; pero como se deslice y entre en el círculo, es probable que lo pase mal y pague de una vez todas sus desmandadas.

Por fortuna, nuestra Legación tiene cien ojos, como Argos, y tiene en las manos todos los hilos de la trama. Trátase de enviar tres buques de una vez para hacer más difícil la vigilancia y persecución por parte de este gobierno. Según explica el telegrama de la capital, los buques destinados á las expediciones son el Three Friends y el Commodore, actualmente en Jacksonville, y el Laurada que hace pocos días zarpó de Wilmington (Delaware) habiendo sido objeto por entonces y en virtud de previa denuncia

de nuestra Legación, de un registro que no dió resultado. Según noticias transmitidas al Departamento del Tesoro, el Laurada ha salido para Barnegat, con el propósito de embarcar en aquellas aguas expedicionarios para la insurrección. Se han enviado instrucciones al administrador de aduanas de Jacksonville para que se ejerza la debida vigilancia en los vapores Commodore y Three Friends. El guardacosta Golfax se ha situado al lado del primero de esos buques, y el Boutwell, de la misma clase, tiene órdenes de salir sin demora para el mismo puerto.

También se ha notificado á todos los administradores de aduanas de las costas del Atlántico, que estén á la mira para interceptar al Laurada, y se han impartido con el propio objeto órdenes al buque de guerra Montgomery, que se halla surto en aguas de Cayo Hueso.

Termina diciendo el corresponsal del Herald en Washington que se cree que España presentará en su día una lista de reclamaciones por los daños causados por las expediciones salidas de estos puertos para Cuba.

Y es muy justo que la presente, y tendrá España ejemplo en los mismos Estados Unidos para apoyar su pretensión, mucho más justificada que ciertas reclamaciones que este país ha presentado y que ha pagado España con excesiva largueza.

K. LENDAS. Capriles y Romero Robledo EN JUSTA DEFENSA Madrid, 18 de julio de 1896.

Señor Director de La Correspondencia de España.

Muy señor mío y de mi consideración muy distinguida. En el Diario de las Sesiones de Cortes y en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el día 14 del actual, aparece un discurso del señor Romero Robledo, en que dicho señor se permite ofendernos, imputándonos actos como gobernador civil de Santiago de Cuba, que yo no he realizado; imputación de que no tuve noticia hasta la noche del 19 al repasar los discursos pronunciados en ambas Cámaras, con motivo de haber leído que el general Calleja me había defendido en el Senado en la sesión del 17, favor que le agradezco, y cuya lectura hizo comprender que se me había atacado; á la mañana siguiente, día 20, por ser limitada la estación telegráfica de Puerto Real, donde residí, dirigí al señor Romero Robledo el telegrama que á la letra dice así:

"En la sesión del Congreso del 14 del actual aseguro usted que cuando el Gobernador General de la isla de Cuba se dirigía á mí como Gobernador Civil de Santiago, anunciándome que se preparaba movimiento separatista, lo ponía yo en conocimiento de Yero, quien, como delegado de mi autoridad, se encargaba de vigilar si tendía ó no tendencia al movimiento. Y como faltó usted á la verdad y al hacerlo me infirió usted una ofensa á sabidas, exijo de usted en justa reparación, que rectifique en el Congreso en la primera sesión que se celebre. Espero su contestación."

El día 22 recibí de dicho señor un telegrama concebido en estos términos: "Usted está equivocado."

Se presta á tantas interpretaciones, señor Director, tan laconica respuesta, que me abstuve de darle ninguna por temor de equivocarme, concretándome á dirigir al señor Romero Robledo en la misma fecha y por la misma vía la siguiente pregunta: "Ha rectificado usted?" Y como pasó el día 25 sin que dicho señor hubiera rectificado, y aún sin dignarse darme contestación, me vine á Madrid para conseguirlo.

Ahora bien, la circunstancia de haberse ausentado el mismo día el señor Romero y el deseo natural de no continuar por más tiempo bajo el peso de su falsa acusación, me obligan á valerme de la prensa para protestar públicamente, como lo hago, de tan inculcable proceder, reservándome todas las acciones que me corresponden como injustamente agraviado; haciendo constar al mismo tiempo en vindicación de mi conducta en este asunto, como gobernador civil de Santiago de Cuba, que tan pronto supe que el Sr. Yero había salido de la capital, y lo supe el mismo día, con objeto de recorrer varios pueblos de la provincia, ordené á los alcaldes de los respectivos pueblos que se le vigilara de cerca; que el cumplimiento de dicha orden dió lugar á lamentaciones de los periódicos El Liberal, de Manzanillo, y El Triunfo, de Santiago de Cuba; que el Sr. Yero fué uno de los 27 comprometidos que en la mañana del 24 de febrero del 95, día en que estalló la actual insurrección, embarcaron para Santo Domingo, embarque que obedeció á la estrecha vigilancia de que venían siendo objeto todos ellos, y al temor consiguiente á ser detenidos vivos ó muertos tan pronto se tuviera noticia de haberse iniciado movimiento insurreccional en algún punto de la isla, cuya orden había yo dado á los agentes de vigilancia y procurado que llegara á conocimiento de los interesados, á fin de suplir por este medio la escasez de recursos de que disponía para impedir el movimiento separatista; hechos todos que constan oficialmente, por haberlos puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador general de la isla, que aprobó mis disposiciones, y que al demostrar cuán lejos me hallaba de haber depositado mi confianza en el Sr. Yero, prueban la falsedad de las aseveraciones del señor Romero Robledo.

Ruego á usted, señor director, que tenga la bondad de publicar esta carta en la sección pública.

en el periódico de su digna dirección. Me complazco en aprovechar esta ocasión para tener el gusto de ofrecerme de usted, afectísimo amigo y atento S. S. Q. S. M. B. ENRIQUE CAPRILES.

REVISTA MERCANTIL.

Aricaires.—Durante la presente semana ha permanecido esta plaza completamente estacionaria, prevaleciendo en ella la misma impresión en vendedores y compradores que la que hasta ahora les ha dominado, sin que hayan influido á variar en lo más mínimo las alternativas por que han pasado los mercados de Europa y los Estados Unidos, donde se sabe que gobiernan muchas veces los simulados manejos de la especulación. Más prudentes hoy los que aquí algo tienen que perder, no se arriesgan sin consultar antes las razones que fijan definitivamente y de una manera equitativa y científica la situación del mercado azucarero del globo.

No sabemos de operaciones ninguna de importancia, sino que por lo arriba manifestado, el mercado cierra tranquilo y en expectativa de algo más positivo de lo que sucede actualmente, cotizándose las existencias, que son pocas, á los siguientes tipos nominales:

Centrifugas pol. 96 á 97, especiales—nominal. Idem pol. 94 á 96 comunes, de 41 á 44 ra. Azúcar de miel, pol. 88 á 90, á 23 3/4 rs. Cambios.—La demanda es moderada y la facilidad para los compradores es grande, pero las ventas se han reducido, á lo que sabemos, durante la semana á las siguientes cantidades: £13,000 sobre Londres, 30 div. de 201 por ciento premio. \$30,000 sobre idem 60 div. de 19 1/2 á 20 1/2 por ciento P. \$110,000 sobre Nueva York, 8 div. de 9 1/4 á 9 1/2 por ciento P. Cotizamos á última hora, en vista de estos antecedentes:

Londres, 30 div. de 201 á 201 p. P. París, 3 div. de 64 á 64 p. P. Hamburgo, 3 div. de 5 á 5 1/4 p. P. Estados Unidos, 8 div. de 9 1/4 á 9 1/2 p. P. España 8 div. de 11 1/4 á 11 por 100 descuento. Descuentos.—Difícil conseguir papel de primera clase. Cotizamos sin embargo como las anteriores semanas á 10 y 12 por ciento.

Plata.—Se cotiza á última hora de 13 1/2 á 14 por 100 D.

Tobacos.—Esta semana se han embarcado 10 tercios de tabaco en rama; 3.123.250 tabacos torcidos; 541.310 cajetillas de cigarrillos y 73 kilos de picadura y en lo que va de año 129.673 de los primeros; 100.141.136 de los segundos; 30.578.005 de las tercetas y 8.678 de los últimos. El año pasado, en cambio, se embarcaron en semana análoga 3.589 tercios de rama, 1.959.450 tabacos; 751.772 cajetillas y 3.223 kilos picadura y en el año hasta la fecha correspondiente 166.364 de los primeros; 95.262.707 de los segundos; 29.492.164 de las tercetas y 207.216 de los últimos.

DE LA MADRE PATRIA

(Por la vía de Tampa)

EN EL CONGRESO

Madrid, 8 de agosto.—El debate en el Congreso sobre los proyectos económicos del gobierno revisado hoy mucha importancia por la posición de los oradores que en él tomaron parte y por las declaraciones del señor Cánovas del Castillo.

El señor Moret y Prendergast dijo que los proyectos económicos eran peligrosos é invitó al gobierno á aceptar las proposiciones de la minoría liberal.

El presidente del Consejo, hablando en defensa de los proyectos, declaró que el gobierno sólo desea proporcionarse los recursos para las necesidades que entraña la guerra de Cuba, la cual extendida hoy á toda la isla, impide que ésta contribuya á sobrellevar los gastos.

En tal virtud, continuó, se hace necesario un presupuesto extraordinario. El gobierno está ya autorizado por la anterior ley de presupuestos, para contratar un empréstito de quinientos millones de pesetas, más no ha querido acudir con ese objeto al Banco de España, porque esto haría aumentar extraordinariamente la circulación fiduciaria. "En resolución—terminó el señor Cánovas—no puedo aceptar las proposiciones de la minoría liberal."

El señor Silveira, jefe de los conservadores disidentes, se extendió largamente sobre los peligros de la situación. A su juicio, la elección de un nuevo Presidente en los Estados Unidos entraña una amenaza á España. El orador terminó preguntando cuánto iba á durar la guerra en Cuba.

El señor Cánovas dijo que los rebeldes jamás vencerán á las armas españolas y en tanto esto no suceda cree que el pueblo español no se cansará de continuar la lucha hasta vencer. Porque si el pueblo español se cansara, en ese caso el señor Cánovas declaró que se retiraría para siempre de la vida pública.

Estas palabras fueron recibidas con aclamaciones.

El señor Cánovas terminó declarando que no se niega á entenderse con la minoría con tal que ésta se avenga á suministrar los recursos necesarios para la continuación de las hostilidades. "España—dijo—está resuelta á mantener su autoridad en Cuba, cueste lo que cueste."

Madrid, 9 de agosto.—El señor Sagasta ha dicho en una entrevista, que está conforme con el señor Cánovas en las perspectivas de un conflicto con los Estados Unidos, que no cree sean factibles alianzas con Francia ó Alemania, que la proclama de neutralidad de Mr. Cleveland es una estrategia hábil para quitar á España simpatías en Europa, y que es imprescindible que España se procure dinero para comprar buques de guerra.

ACERTADO NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado jefe de negociación de segunda clase, segundo jefe del Centro de Contribuciones de la Intendencia General de Hacienda, á propuesta del jefe de la misma, el antiguo, probó y entendido empleado señor D. Domingo Chaple.

Por ello felicitamos á éste y á la adrección pública.

España y los Estados Unidos

Londres, 10 de agosto.—De Madrid han comunicado al Standard un despacho, según el cual, no hace mucho el Ministro de Estado, Duque de Tetuán, redactó con la intención de dirigirlo a las potencias, un memorandum sobre la situación en Cuba y el estado de las relaciones entre España y las Repúblicas americanas, especialmente los Estados Unidos.

VOLUNTARIOS DEL SEGUNDO

Hoy domingo llegará a esta capital la compañía movilizada del 2º batallón Voluntarios de esta ciudad que manda nuestro amigo el entusiasta Capitán don Prudencio Noriega.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad, y su entierro se efectuó en la tarde de ayer, el súbdito alemán señor don Carlos Buchholz, persona muy conocida y estimada en nuestros círculos sociales.

NOTAS TEATRALES

Según un volante repartido el viernes en Albisn, el próximo miércoles se verificará en aquel local una función a beneficio de la señora Vinda e Hijos del popular actor don Miguel Salas.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Nuestro querido y respetable amigo el Sr. padre Gangotiti, nos ha remitido los siguientes telegramas y cablegramas:

- Habana, 15 de agosto de 1896.
Cablegramas recibidos en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:
10 a. m.—Bar. 764.10, viento E., k. y sk. EISE.
Santiago de Cuba, agosto 15.
7 m.—B. 29.99, N., en parte cubierto
Barbada, agosto 15.
B. 30.01, calma, en parte cubierto.
St. Thomas, agosto 15.
B. 29.97, E., en parte cubierto.
Ramsden.
Cienfuegos, agosto 13.
B. 30.01, ENE., despejado, los cs corren del N.
P. Cruz.
Matanzas, agosto 14.
3 t.—B. 760.71, NN., en parte cubierto, lloviznas del NN. mar llana.
Buhigas.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Ejército de Operaciones de Cuba. E. M. G. Circular.—He tenido por conveniente disponer lo siguiente: 1º Los días diez de cada mes remitirán los Jefes Representantes de los Cuorpos a el E. M. G. estado de fuerza y situación del suyo, con arreglo al formulario.

El Coronel Calvo

Ha sido nombrado Comandante Militar de Pinar del Rio el distinguido Coronel de Infantería de Marina, don Eduardo Calvo, que tanto se ha distinguido en la Compañía y que tan gratos recuerdos dejó en Cárdenas, donde desempeñó igual destino.

El Coronel Franco

Desde ayer se encuentra enfermo, en el hotel "Pasaje", el coronel de infantería don Juan Cruz Franco, ayudante que fué del general Bargas, y en la actualidad del General en Jefe.

FOLLETIN

ECOS DE LA MODA

Escritas expresamente para el Diario de la Marina. Madrid, 23 de julio de 1896. El color albaricoque sigue usándose mucho. Las faldas de encaje, así como los corpiños, con viso color naranja, por ejemplo, resultan muy bien. Se hace el cuello de terciopelo naranja, así como el alto cinturón. El forlar muy ligero continúa imperando, así como las batistas y muselinas. Los sombreros de ala ancha gustan mucho, pero no consiguen dominar a las toques, que siempre tienen su puesto, muy principal por cierto. El nuevo peinado de que se ocupan casi todas las crónicas de modas, consiste en llevar casi todo levantado el cabello, dejando, por tanto, al descubierto la nuca. Traje para niña de diez a doce años: Puede quedar muy bonito hecho de tela de hilo blanca, guarnecida con entredos de guipur, cincurón y canesú de tafetán color rosa y sombrero de ala ancha y paja amarilla, adornado de muselina blanca. También para niñas de 9 a 11 años hace muy bien la capota forma Directorio, hecha de gruesa paja marrón y adornada con tul, encima del cual se coloca una cinta bastante ancha (cuatro dedos) color de amapolas que termina en un lazo. Para calle se puede hacer un traje que se me figura ha de ser el agrado de ustedes. De surah a cuadrillos azules y blancos es la tela. El corpiño figura una chaquetilla de figura, con plastrón flojo de encaje erado. Mangas

las 9: La Gran Rumba.—A las 10: El Brujo.—Escenas de canto y zapateo. Irijoa.—El juguete lírico en un acto El Gorro Frío y la zarzuela, en dos, Marina, por Matheu.—Guarachas y rumbas.—A las 8. Alhambra.—A las 8: La Verbena del Palomo Baile.—A las 9: La Isla de la Burundanga. Baile.—A las 10: ... Para Hombres Solos. Baile.

GACETILLA

LA GRAN DUQUESA.—Según estaba anunciado, el viernes, a las 7 1/2 de la noche, abrió de nuevo sus puertas al público la acreditada peletería La Gran Duquesa—Neptuno e Industria—con reformas en el local, un bonito gabinete de prueba, y perfectamente surtida con calzado de los mejores fabricantes, como también alfombras y efectos de viaje.

En el entrepaño que se destina al primoroso calzado "Cleveland Shoe Co" miranse botines y zapatos de diferentes clases y formas, para señoras, caballeros y niños, que se venden allí a los mismos cómodos precios que en la casa receptora.

A las familias invitadas para la reapertura, se les obsequió con sabrosos dulces, bebidas y licores en el comedor de la casa, que es al propio tiempo almacén de depósito.—Mij prosperidades a la sociedad propietaria.

Quinceña del Monserrate.—al venir a la reuerta, fíjate en "las filigranas" que exhibe La Gran Duquesa.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en la Sacristía del Cerro y Vedado, de 9 a 10. En la de Marianao, de 8 1/2 a 9. En la de Quemados, de 9 1/2 a 10.

El lunes, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 a 1.

ALFILERAZO.—Por José Iruela. El que estudie a la mujer, en ella podrá observar—que tarda mucho en querer,—y llega pronto a olvidar.

OJOS VERDES.—En el manual de Juanita. Bécquer, con frase discretamente cantó la gracia secreta de unos ojos verde—mar—lo que yo voy a mejorar lo que el gran poeta.

Grave indiscreción sería que yo, lindísima Juana, jamás me permitiera, ¡a Bécquer, paloma mía, no hay quien le empuje la plana!

El día lo dije, y ya se ve! Semjante afirmación ya tendria su porqué. Hay que tomar su opinión como artículo de fe.

Ya no existen más yo juro que si sus frios despojos tornan a este valle imparo, vuelve a cantar, de seguro, si mira tus verdes ojos.

Y quisiera no encaja inspirado, si ese color delicado no lo puede superar ni con sus ag as el mar ni con su folaje el prado!

El mar... ¿tenía que ver? Ni mejor ni más hermoso que tus ojos puede ser. ¿Y quisiera el mar tener un verde tan delicioso!

El prado... ¿buena está el para el día, con su rigor, término mistis y agudo, y tus ojos no han cambiado en su vida de color!

Y hasta un día estaría probando el caso, y de fijo trabajo inútil sería, pues cuando Bécquer lo dijo, estudiado lo tendría!

J. Dominguez Barreira. Habana, agosto 1896.

CABOS SUELTOS.—Nuestro viejo amigo G. Sas, ha tenido la generosidad de obsequiarnos con un ejemplar de su apocópsis dramático La Santa Misión, en un acto y en verso, escrito para una función de la Ben. Ilicencia G. Gilberg, y estrenado en el Gran Teatro el 25 de julio. De venta en la Secretaría de la mencionada Sociedad. Y gracias por el obsequio.

Con gusto nos hemos enterado de que el Vno de Papayina de Gaudel, que hoy administra el Sr. Pérez Carrillo—ha alcanzado en el Concurso de Bruselas de 1895, Le Gran-Prix d'Excellence, Membre de Jury. Hay que añadir este premio a los muchos que ha alcanzado aquel líquido medicinal.

—Ayer nos visitaron el número 3 de La Ilustración de Cuba, de cuyo sumario nos ocuparemos otro día; el 135 de La Tierra Gallega y el 378 de El Eco de Galicia. A los dos fitimos, heraldos de la prensa regional, les decimos: "Al que madruga, Dios le ayuda."

—He tenido el gusto de admirar dos modelos de vestidos, hechos por acreditada modista española. Uno es de alpaca blanca con corpiño blusa de muselina diminutamente plegada, encima de cuya blusa va un "Figaro" de alpaca, por supuesto, con mangas de muselina y cinturón que es un pañuelo de seda rodeando el talle. Sombrero de tul negro y blanco con rosas y muguetas.

Otro es de pequinat blanco y negro, con cuerpo blusa también, ornado de encaje y gesa; cinturón y cuello de raso turquesa, con algún adorno en que dominan las lentejuelas, y además una especie de paradessus del mismo pequinat, con vueltas de raso turquesa. Hasta otro día.

Agosto 16: San Roque

En la vida de los hombres, como en la de las naciones, hay fechas notables que envuelven en sí un recuerdo, un acontecimiento que a pesar del tiempo transcurre jamás se borra de nuestra memoria. La fecha más sobresaliente de mi corta, pero accidentada vida, es la de hoy, Agosto 16.

En este día fué cuando por primera vez sentí inflamarse dentro de mi corazón la llama del más puro y casto amor, y aun cuando a Vds., queridísimos lectores, no les importe un comino el saber la triste, pero verdadera historia de este su humilde servidor, no puedo resistir a la tentación de darla hoy a los vientos de la publicidad.

Contaba a la sazón quince años, y acababa de salir de las aulas universitarias, orgulloso de poseer con nota

LA MARCA DE "LA MARINA".—El anuncio que actualmente inserta en las columnas del DIARIO la famosa peletería de los portales de Luz, y del que prometimos ocuparnos hoy, domingo, se refiere a la marca de la fábrica, que representa un escudo con la inscripción "Bme. Piris y Cº" y encima el croquis de dos de las medallas de oro ganadas por aquella fábrica en diferentes exposiciones.

La Marina ofrece al público calzado bonito, bien hecho, cómodo, elegante y duradero, a precios bajos; y también le ofrece calzado de alta novedad: el Natacha para señoras, seforitas y niñas; el Blucher para caballeros y niños, todos confeccionados con hormas del país y teniendo en cuenta las predilecciones de unas y otros.

En charol, becerro, tela,—cualquier estilo lo copia—La Marina, y corre y vuela—desde que allá en Ciudadela—tiene su fábrica propia.

EN LOS PRELIMINARES DE UN DUELO.—Uno de los testigos dice a su apadrinado: —Ya está todo corriente. Te batirás a pistola, pero a veinte pasos.

—Hombre, hombre! A esa distancia hubiera preferido la espada.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana.—Dirección. Relación de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donadas en otras especies, y alta y baja de los asilados en esta Real Casa, durante el mes de Julio último. A saber:

LIMOSNAS EN EFECTIVO ORO. El Sr. Dr. D. Antonio G. de Mendoza. \$ 7.50 Los Sres. D. Eduardo y D. Enrique Aros, para la fábrica del departamento de obreros. 32.50 La sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia. 26 Suma. \$ 40.25

LIMOSNAS EN ESPECIES Los Sres. Heróndez y Boya, a nombre de D. Ignacio González, 471 Lajas de farina lactada. 45 Juan Valle Morecho, Campanario 18, idem. 35 Fernando Villanueva González, Dragones 6, id. 34 Francisco Barcos Fernández, Habana. 33 Angel Barreto Centel, idem. 33 Manuel Vigil Menéndez, Figueras 89, Habana. 299 Joaquín Robes Castañal, Habana. 198 Rodrigo Blanco Latorre, idem. 147 Laureano Villa Rodríguez, Dragones 6, Habana. 82 Juan Villa Peláez, San José 15, idem. 430 Miguel Villo García, Dragones 6, idem. 9 Rafael Vargas Barzaga, Calzada del Monte 6, idem. 442 Benigno Vento Vento, idem 501, idem. 173 Manuel Castell Fernández, idem 47, idem. 416 Alberto Camilo Peláez, Maricao. 402 Joé Cebrán González, Cuba. 317 Luis Cobian Alvarez, Habana, 1, Habana. 337 Casimiro Cueto Marqués, Blasco 40, dem. 391 José Cañal Ruiz, Habana, idem. 298 Justo Cañal Robes, Gloria 2, idem. 257 Santos Casanova González, Habana, idem. 257 Eduardo Cuervo Taranco, idem. 254 Juan Bautista González Corripio, idem. 174 Francisco Costas Corral, idem. 174 José Correa Vega, Marzque 83, Habana. 182 Ramón Carlos Fernández, Habana. 83 José García Matos, Cuba. 41 Manuel G. O. Ramos, Salud 270, Habana. 16 José Carlos Rivera, Habana. 197 Ramón Díaz Río, Prado 73, idem. 54 Ceferino Díaz Almoneda, S. a. Chorro 50, id. 113 Francisco de Frae José Alvarez, Habana 25 Niolas Fernández Jove, idem. 110 José González Rodríguez, idem. 110 Santos García Díaz, Cuba. 110 Hipólito García Migaya, Habana. 181 María O. García, Real 116, Habana. 181 Manuel Gutiérrez Palenque, Dragones 6, id. 181 Luis Gutiérrez Díaz, Habana. 111 Benigno González Díaz, Galiano 6, id. 183 Ramón García Gutiérrez, Salud 8, id. 183 Manuel González Fernández, Carretera 47, id. 391 María del E. Guzmán García, Tapán 131, id. 67 Francisco Hurgro González, Aguilá 120, id. 408 Manuel Lob. y Va. lla, Murz 33 132, id. 410 Constantino Lób. y P. P. P., Cuba. 154 Manuel L. J. López Páez, Habana. 154 Francisco Lorenzo Pérez, Calzada del Cerro, Habana. 121 Manuel López Guzmán, San Miguel 84, Habana. 121 Emilio López Barrios, Príncipe Alfonso 11, id. 121 José María Martínez Estrada, Cuba. 121 Camilo Mujil L. Lillo, id. 246 José Nicolás Luján, Habana. 114 José María López, Plaza Mayor, Habana 183 Luis Nabales Elvira, R. y E. 25. 67 José Ojeda Alonso, Habana. 67 José Juan Piquero Vique, Marzaca 116, id. 291 Constantino Lób. y P. P. P., Cuba. 292 Pedro Pérez Pérez, Habana. 289 Roberto Palacios Fernández, id. 218 C. Sereno Palacios, V. A. Gloria 27, id. 218 Fernando Pérez, V. A. Chorro 50, id. 88 Sebastián Pérez Samped, Habana. 88 José Perra, Cruz Olaya, Habana. 27 Manuel Pidal Ferrer, Cruz San Nicolás 106, id. 27 Manuel Quintana Duarte, Habana. 458 Cesáreo Rodríguez Rodríguez, id. 458 Valerín Rodríguez Palacios, id. 289 Bernardino Rosas Gutiérrez, id. 219 Alberto Rodríguez Cortina, id. 213 Ramón Rodríguez Alonso, Cuba. 10 Ramón Rodríguez Luengue, Habana. 14 José Rodríguez González, Penitente 83, id. 133 Eusebio Sánchez González, R. y E. 25. 188 José Solares López, Blasco 40, id. 218 Santos Siles, Plaza Mayor, Habana 286 Benigno Sánchez González, id. 225 Joaquín Sánchez Urriago, id. 225 Joaquín Sánchez Cortina, id. 140 David Sanguinetti Almayor, id. 457 José Traspalacios Noriega, id. 451 Fernando Trapanco Rodríguez, id. 451 C. de Torres Tarre, id. 18 Edgardo Truro Truro, San Rafael 17, id. De G. de S. E.—El Comandante Secretario, Justino G. Delgado. 3-2

Habana 10 de agosto de 1896.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Justino G. Delgado. Céfim, en suerte.—Nombres.—Domicilio.

485 Ceferino Alvarez Torres Lozano, Aguilá 159, Habana. 489 Manuel A. Anso Molina, San Rafael, idem. 441 Santiago Alvarez Fresco, Cuba. 229 Bernardo Alvarez de la Vega, Habana. 116 Juan Antonio Molina, idem. 182 Manuel Alvarez Vega, idem. 101 Foustino Alvarez Gamino, Reina 33, Habana. 85 José Alonso Ingrumoa, Habana 4, idem. 425 Juan Valle Morecho, Campanario 18, idem. 315 Fernando Villanueva González, Dragones 6, id. 314 Francisco Barcos Fernández, Habana. 333 Angel Barreto Centel, idem. 331 Manuel Vigil Menéndez, Figueras 89, Habana. 299 Joaquín Robes Castañal, Habana. 198 Rodrigo Blanco Latorre, idem. 147 Laureano Villa Rodríguez, Dragones 6, Habana. 82 Juan Villa Peláez, San José 15, idem. 430 Miguel Villo García, Dragones 6, idem. 9 Rafael Vargas Barzaga, Calzada del Monte 6, idem. 442 Benigno Vento Vento, idem 501, idem. 173 Manuel Castell Fernández, idem 47, idem. 416 Alberto Camilo Peláez, Maricao. 402 Joé Cebrán González, Cuba. 317 Luis Cobian Alvarez, Habana, 1, Habana. 337 Casimiro Cueto Marqués, Blasco 40, dem. 391 José Cañal Ruiz, Habana, idem. 298 Justo Cañal Robes, Gloria 2, idem. 257 Santos Casanova González, Habana, idem. 257 Eduardo Cuervo Taranco, idem. 254 Juan Bautista González Corripio, idem. 174 Francisco Costas Corral, idem. 174 José Correa Vega, Marzque 83, Habana. 182 Ramón Carlos Fernández, Habana. 83 José García Matos, Cuba. 41 Manuel G. O. Ramos, Salud 270, Habana. 16 José Carlos Rivera, Habana. 197 Ramón Díaz Río, Prado 73, idem. 54 Ceferino Díaz Almoneda, S. a. Chorro 50, id. 113 Francisco de Frae José Alvarez, Habana 25 Niolas Fernández Jove, idem. 110 José González Rodríguez, idem. 110 Santos García Díaz, Cuba. 110 Hipólito García Migaya, Habana. 181 María O. García, Real 116, Habana. 181 Manuel Gutiérrez Palenque, Dragones 6, id. 181 Luis Gutiérrez Díaz, Habana. 111 Benigno González Díaz, Galiano 6, id. 183 Ramón García Gutiérrez, Salud 8, id. 183 Manuel González Fernández, Carretera 47, id. 391 María del E. Guzmán García, Tapán 131, id. 67 Francisco Hurgro González, Aguilá 120, id. 408 Manuel Lob. y Va. lla, Murz 33 132, id. 410 Constantino Lób. y P. P. P., Cuba. 154 Manuel L. J. López Páez, Habana. 154 Francisco Lorenzo Pérez, Calzada del Cerro, Habana. 121 Manuel López Guzmán, San Miguel 84, Habana. 121 Emilio López Barrios, Príncipe Alfonso 11, id. 121 José María Martínez Estrada, Cuba. 121 Camilo Mujil L. Lillo, id. 246 José Nicolás Luján, Habana. 114 José María López, Plaza Mayor, Habana 183 Luis Nabales Elvira, R. y E. 25. 67 José Ojeda Alonso, Habana. 67 José Juan Piquero Vique, Marzaca 116, id. 291 Constantino Lób. y P. P. P., Cuba. 292 Pedro Pérez Pérez, Habana. 289 Roberto Palacios Fernández, id. 218 C. Sereno Palacios, V. A. Gloria 27, id. 218 Fernando Pérez, V. A. Chorro 50, id. 88 Sebastián Pérez Samped, Habana. 88 José Perra, Cruz Olaya, Habana. 27 Manuel Pidal Ferrer, Cruz San Nicolás 106, id. 27 Manuel Quintana Duarte, Habana. 458 Cesáreo Rodríguez Rodríguez, id. 458 Valerín Rodríguez Palacios, id. 289 Bernardino Rosas Gutiérrez, id. 219 Alberto Rodríguez Cortina, id. 213 Ramón Rodríguez Alonso, Cuba. 10 Ramón Rodríguez Luengue, Habana. 14 José Rodríguez González, Penitente 83, id. 133 Eusebio Sánchez González, R. y E. 25. 188 José Solares López, Blasco 40, id. 218 Santos Siles, Plaza Mayor, Habana 286 Benigno Sánchez González, id. 225 Joaquín Sánchez Urriago, id. 225 Joaquín Sánchez Cortina, id. 140 David Sanguinetti Almayor, id. 457 José Traspalacios Noriega, id. 451 Fernando Trapanco Rodríguez, id. 451 C. de Torres Tarre, id. 18 Edgardo Truro Truro, San Rafael 17, id. De G. de S. E.—El Comandante Secretario, Justino G. Delgado. 3-2

Habana 7 de Agosto de 1896.—Cayetano Tejera.

EXISTENCIA de asilados en la Real casa el 31 de Julio, en cuyo mes la gerencia la Dirección del Sr. Lolo, D. José Barzon y Garcia.

Table with columns: DEPARTAMENTOS, OBREROS, NIÑOS, VARIOS, etc. Total: 662

Habana, 6 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

El Comandante Secretario, Justino G. Delgado.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

San Juan, 10 de Agosto de 1896.—El Director, C. C. Campesino.

MODELO DE PROPOSICION. D. N. N. vecino de..... según cédula personal que exhibe domiciliado en la calle de..... nº..... por el 6 en nombre de..... como justifica por el poder conferido) Hace presente que enterado del anuncio publicado en la Gaceta de esta Capital del día..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para verificar las obras que necesita el edificio torpedero Filipinas, se compromete a realizar las obras del primer lote por los precios que marca cada una de sus partidas, relacionadas estas en igual forma que está en el pliego de condiciones facultativas lo que hace un total de..... y..... días laborables y a cobrar por libramientos sobre el Tesoro (6 al contado) Y el 2º lote marcado también el precio a cada partida que hace un total de..... y..... días laborables, y a cobrar en la misma forma que el anterior, sujetándose en todo estrictamente a las condiciones contenidas en los pliegos respectivos.

Fecha y firma. NOTA.—El importe total de cada lote y el número de días se expresarán en letra. C 925 4-9

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. Estado Mayor.—Anuncio.

Por orden del Excmo Sr. Comandante General de este Apostadero que anuncia el anuncio publicado con objeto de convocar armadores para el transporte de 500 toneladas de carbón a Gibara.

Habana 1º de Agosto de 1896.—Ventura de Manroela. 4-2

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

Los reclutas del reemplazo de 1895 y zona recitamento de Gijón número 43, que a continuación se relacionan como igualmente el domicilio que tenían al ser sorteados en el Cuorpo Militar, de 3 a 4 de la tarde para enterarlos de sus obligaciones como tales reclutas y de las prescripciones del Código de Justicia Militar, en la íntel gerencia de que la presentación de la t-ner lucar en el plazo de 15 días contados del en que aparece publicado el presente anuncio.

Habana 10 de agosto de 1896.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Justino G. Delgado. Céfim, en suerte.—Nombres.—Domicilio.

485 Ceferino Alvarez Torres Lozano, Aguilá 159, Habana. 489 Manuel A. Anso Molina, San Rafael, idem. 441 Santiago Alvarez Fresco, Cuba. 229 Bernardo Alvarez de la Vega, Habana. 116 Juan Antonio Molina, idem. 182 Manuel Alvarez Vega, idem. 101 Foustino Alvarez Gamino, Reina 33, Habana. 85 José Alonso Ingrumoa, Habana 4, idem. 425 Juan Valle Morecho, Campanario 18, idem. 315 Fernando Villanueva González, Dragones 6, id. 314 Francisco Barcos Fernández, Habana. 333 Angel Barreto Centel, idem. 331 Manuel Vigil Menéndez, Figueras 89, Habana. 299 Joaquín Robes Castañal, Habana. 198 Rodrigo Blanco Latorre, idem. 147 Laureano Villa Rodríguez, Dragones 6, Habana. 82 Juan Villa Peláez, San José 15, idem. 430 Miguel Villo García, Dragones 6, idem. 9 Rafael Vargas Barzaga, Calzada del Monte 6, idem. 442 Benigno Vento Vento, idem 501, idem. 173 Manuel Castell Fernández, idem 47, idem. 416 Alberto Camilo Peláez, Maricao. 402 Joé Cebrán González, Cuba. 317 Luis Cobian Alvarez, Habana, 1, Habana. 337 Casimiro Cueto Marqués, Blasco 40, dem. 391 José Cañal Ruiz, Habana, idem. 298 Justo Cañal Robes, Gloria 2, idem. 257 Santos Casanova González, Habana, idem. 257 Eduardo Cuervo Taranco, idem. 254 Juan Bautista González Corripio, idem. 174 Francisco Costas Corral, idem. 174 José Correa Vega, Marzque 83, Habana. 182 Ramón Carlos Fernández, Habana. 83 José García Matos, Cuba. 41 Manuel G. O. Ramos, Salud 270, Habana. 16 José Carlos Rivera, Habana. 197 Ramón Díaz Río, Prado 73, idem. 54 Ceferino Díaz Almoneda, S. a. Chorro 50, id. 113 Francisco de Frae José Alvarez, Habana 25 Niolas Fernández Jove, idem. 110 José González Rodríguez, idem. 110 Santos García Díaz, Cuba. 110 Hipólito García Migaya, Habana. 181 María O. García, Real 116, Habana. 181 Manuel Gutiérrez Palenque, Dragones 6, id. 181 Luis Gutiérrez Díaz, Habana. 111 Benigno González Díaz, Galiano 6, id. 183 Ramón García Gutiérrez, Salud 8, id. 183 Manuel González Fernández, Carretera 47, id. 391 María del E. Guzmán García, Tapán 131, id. 67 Francisco Hurgro González, Aguilá 120, id. 408 Manuel Lob. y Va. lla, Murz 33 132, id. 410 Constantino Lób. y P. P. P., Cuba. 154 Manuel L. J. López Páez, Habana. 154 Francisco Lorenzo Pérez, Calzada del Cerro, Habana. 121 Manuel López Guzmán, San Miguel 84, Habana. 121 Emilio López Barrios, Príncipe Alfonso 11, id. 121 José María Martínez Estrada, Cuba. 121 Camilo Mujil L. Lillo, id. 246 José Nicolás Luján, Habana. 114 José María López, Plaza Mayor, Habana 183 Luis Nabales Elvira, R. y E. 25. 67 José Ojeda Alonso, Habana. 67 José Juan Piquero Vique, Marzaca 116, id. 291 Constantino Lób. y P. P. P., Cuba. 292 Pedro Pérez Pérez, Habana. 289 Roberto Palacios Fernández, id. 218 C. Sereno Palacios, V. A. Gloria 27, id. 218 Fernando Pérez, V. A. Chorro 50, id. 88 Sebastián Pérez Samped, Habana. 88 José Perra, Cruz Olaya, Habana. 27 Manuel Pidal Ferrer, Cruz San Nicolás 106, id. 27 Manuel Quintana Duarte, Habana. 458 Cesáreo Rodríguez Rodríguez, id. 458 Valerín Rodríguez Palacios, id. 289 Bernardino Rosas Gutiérrez, id. 219 Alberto Rodríguez Cortina, id. 213 Ramón Rodríguez Alonso, Cuba. 10 Ramón Rodríguez Luengue, Habana. 14 José Rodríguez González, Penitente 83, id. 133 Eusebio Sánchez González, R. y E. 25. 188 José Solares López, Blasco 40, id. 218 Santos Siles, Plaza Mayor, Habana 286 Benigno Sánchez González, id. 225 Joaquín Sánchez Urriago, id. 225 Joaquín Sánchez Cortina, id. 140 David Sanguinetti Almayor, id. 457 José Traspalacios Noriega, id. 451 Fernando Trapanco Rodríguez, id. 451 C. de Torres Tarre, id. 18 Edgardo Truro Truro, San Rafael 17, id. De G. de S. E.—El Comandante Secretario, Justino G. Delgado. 3-2

Habana 10 de agosto de 1896.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Justino G. Delgado. Céfim, en suerte.—Nombres.—Domicilio.

485 Ceferino Alvarez Torres Lozano, Aguilá 159, Habana. 489 Manuel A. Anso Molina, San Rafael, idem. 441 Santiago Alvarez Fresco, Cuba. 229 Bernardo Alvarez de la Vega, Habana. 116 Juan Antonio Molina, idem. 182 Manuel Alvarez Vega, idem. 101 Foustino Alvarez Gamino, Reina 33, Habana. 85 José Alonso Ingrumoa, Habana 4, idem. 425 Juan Valle Morecho, Campanario 18, idem. 315 Fernando Villanueva González, Dragones 6, id. 314 Francisco Barcos Fernández, Habana. 333 Angel Barreto Centel, idem. 331 Manuel Vigil Menéndez, Figueras 89, Habana. 299 Joaquín Robes Castañal, Habana. 198 Rodrigo Blanco Latorre, idem. 147 Laureano Villa Rodríguez, Dragones 6, Habana. 82 Juan Villa Peláez, San José 15, idem. 430 Miguel Villo García, Dragones 6, idem. 9 Rafael Vargas Barzaga, Calzada del Monte 6, idem. 442 Benigno Vento Vento, idem 501, idem. 173 Manuel Castell Fernández, idem 47, idem. 416 Alberto Camilo Peláez, Maricao. 402 Joé Cebrán González, Cuba. 317 Luis Cobian Alvarez, Habana, 1, Habana. 337 Casimiro Cueto Marqués, Blasco 40, dem. 391 José Cañal Ruiz, Habana, idem. 298 Justo Cañal Robes, Gloria 2, idem. 257 Santos Casanova González, Habana, idem. 257 Eduardo Cuervo Taranco, idem. 254 Juan Bautista González Corripio, idem. 174 Francisco Costas Corral, idem. 174 José Correa Vega, Marzque 83, Habana. 182 Ramón Carlos Fernández, Habana. 83 José García Matos, Cuba. 41 Manuel G. O. Ramos, Salud 270, Habana. 16 José Carlos Rivera, Habana. 197 Ramón Díaz Río, Prado 73, idem. 54 Ceferino Díaz Almoneda, S. a. Chorro 50, id. 113 Francisco de Frae José Alvarez, Habana 25 Niolas Fernández Jove, idem. 110 José González Rodríguez, idem. 110 Santos García Díaz, Cuba. 110 Hipólito García Migaya, Habana. 181 María O. García, Real 116, Habana. 181 Manuel Gutiérrez Palenque, Dragones 6, id. 181 Luis Gutiérrez Díaz, Habana. 111 Benigno González Díaz, Galiano 6, id. 183 Ramón García Gutiérrez, Salud 8, id. 183 Manuel González Fernández, Carretera 47, id. 391 María del E. Guzmán García, Tapán 131, id. 67 Francisco Hurgro González, Aguilá 120, id. 408 Manuel Lob. y Va. lla



# Muertos Resucitados

Los numerosos enfermos que perdida toda esperanza de curación, se vieron al borde del sepulcro y lograron salvarse tomando el

## Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

más que otra cosa parecen

# MUERTOS RESUCITADOS

En veinticinco años que cuenta de existencia tan precioso medicamento se han curado con él más de

## DOSCIENTOS MIL

enfermos que padecían del PECHO, de la GARGANTA, de la VEJIGA y de IMPUREZAS DE LA SANGRE.

El remedio más popular de Cuba, el que ha logrado extenderse desde el Cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí, es el

## Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

porque ningún otro medicamento nacional ó extranjero es tan eficaz como él para la curación de las TOSES AGUDAS ó CRONICAS, GARRASPERAS, RONQUERAS, PÉRDIDAS DE LA VOZ, IRRITACIONES DE GARGANTA Y PECHO, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS INCIPIENTE, etc., etc.

# LA GRIPPE,

esa epidemia que se enseñorea del mundo, causando sus estragos, cede se modifica y cura con el

## LICOR de BREA del Dr. Gonzalez, EL ASMA ó AHOGO

tan frecuente en Cuba, con nada se combate mejor que con el

### LICOR DE BREA DE GONZALEZ

que cura á la vez el REUMATISMO, la GOTA y el MAL DE PIEDRA.

## LOS CATARROS DE LA VEJIGA

que tanto atormentan á la pobre humanidad, los flujos del oído y de la uretra, cuando los últimos no tienen por causa el contagio, desaparecen con el uso del

## LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

Los escrofulosos cuyos estómagos rechazan el Aceite de bacalao y las Emulsiones deben acudir al

## LICOR de BREA del Dr. Gonzalez,

así como los que padecen de GRANOS, HERPES, PICAZONES, LLAGAS, ULCERAS y en general al de cualquier otra enfermedad que reconozca por causa la impureza de la sangre.

# Farfulleros y Malandrines

de distintos lugares han imitado el

## LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

ó compuesto otros con nombres parecidos para sorprender al pueblo dándole gato por liebre. El pueblo debe tener mucho cuidado, y al comprar el

## LICOR DE BREA

debe pedir el legítimo, el que cura, que es el que se prepara en la

## BOTICA DE SAN JOSE DEL Dr. GONZALEZ HABANA 112 -- HABANA.

Y se vende en todas las DROGUERIAS y BOTICAS acreditadas de la Isla de Cuba.

Cura radical, sin operación, del cáncer.

Úlceras malignas.

Úlceras (llagas) rebeldes.

Herpes, etc., etc.

NO CUESTA HASTA REALIZARSE.

O'REYLLY N. 106.

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

**ROB DEPURATIVO DE GANDUL**

Más de 40 años de curaciones sorprendentes. Emplease en la

Sífilis, Herpes, Llagas, etc., y en todas las enfermedades provocadas por MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

# ¡GRAN ACONTECIMIENTO!

CRONICAS

— DE LA —

# GUERRA DE CUBA

Acaba de publicarse el SEGUNDO CUADERNO de esta útil é importantísima obra, que comprende los sucesos políticos y las operaciones militares que han ocurrido desde el día primero de Noviembre de 1895 hasta el mando del general WEYLER.

CONTIENE importantísimas noticias inéditas de la invasión de las Provincias Occidentales, del relevo del general Martínez Campos y de cuanto se relaciona con la agitación yankee y el reconocimiento de la beligerancia.

En esta parte, escrita por una ilustre personalidad, se relata cuanto fué objeto de debate en las cámaras americanas, y se citan las doctrinas de los más eminentes estadistas, á propósito de la beligerancia.

## HE AQUÍ EL INDICE POR CAPITULOS

CAPITULO PRIMERO.—Introducción.—Cambio de escenario.—Acción de Los Tardos.—Muerte del capitán Valenzuela.—Entrega de prisioneros.—Combate de Hanabanilla.—Rego y dos cabecillas heridos.—Acción de Cayo Espino.—Captura y fusilamiento de los cabecillas Acebo y Gil González.—Entrega y destrucción del fuerte "La Vigía."—Bando de Concentración. 7

CAPITULO SEGUNDO.—Nuevos refuerzos.—Llegada de los tenientes generales Pando y Marin.—Nueva organización del Ejército.—Allocución del general Pando.—En Puerto Principe: Ataque á un convoy en Minas de Juan Rodríguez.—Muerte de los cabecillas Estrada y Carmenate.—Un tren volado.—Juicio oral y sentencia de la causa contra Julio Saugüily. 17

CAPITULO TERCERO.—En Santiago de Cuba.—Calma relativa.—Plan de Máximo Gómez.—Dificultades que encontró Maceo.—Su avance hacia Holguín.—Rastro perdido.—Propósitos de Martínez Campos.—Concentración de fuerzas en las Villas.—Curso imprevisto de los sucesos.—Paso de la Trocha de Júcaro á Morón, por Máximo Gómez.—Previsiones del General en Jefe.—Choque.—Retrospecto de Gómez.—Ataque al fuerte Pelajo.—Proceso contra el capitán Feijoo.—Combate de los Ramones y Murvillero.—Muerte del cabecilla Pio Cervantes.—Unión de Gómez y Maceo.—Toma de su campamento por el general Suárez Valdés.—Oficiales ingleses.—Una bomba de dinamita. 37

CAPITULO CUARTO.—Unión de Gómez y Maceo.—Falta de datos.—Hipótesis.—Versiones verosímiles.—Itinerario de los rebeldes.—Deserción y fusilamiento en el campo insurrecto.—Cabotaje filibustero.—Nuevo paso de las partidas insurrectas por la Trocha de Júcaro á Morón.—Ojeada retrospectiva.—Entrada de los rebeldes en la provincia de Santa Clara.—Encuentro con el coronel Segura en Iguañá.—Avance y bifurcación de los insurrectos.—Combate de Mabuñina.—Itinerario de Maceo y Gómez.—Rastro perdido.—Itinerario de Quintín Banderas.—Combate de "La Seiba" y toma del campamento rebelde por el coronel Rubin.—Ataque á la estación agropecuaria de Santa Clara.—Encuentro del capitán Inceaga en la loma de La Cruz.—Descarriamientos y voladuras. 47

CAPITULO QUINTO.—Acción del Mal Tiempo.—Avance de las partidas hacia Camarones.—Entrada en la provincia de Matanzas.—Viaje de Martínez Campos á Colon.—Vías de comunicación interrumpidas.—Barrera de columnas.—Se nubla la estrella del insurrecto.—Crisis popular.—Ansiedad general.—Caucho de los rebeldes en la provincia de Matanzas.—Combate en el potrero Anillo.—Acción de Arroyo Colmenas.—El batallón Asturias.—Entrada en el pueblo del Roque.—Quema de Ingenios.—Viaje del General en Jefe á Jovellanos.—Concentración de insurrectos en Coliseo.—Incendio de las estaciones de Coliseo y Sumidero.—Martínez Campos en campaña.—Combate en el ingenio Aulas.—Falso movimiento.—Acción de Calimete.—Encuentro en el central Mucuriges.—Regreso del general Martínez Campos á la Habana. 57

CAPITULO SEXTO.—Salto atrás.—En Santiago de Cuba: Conducción de convoyes por el general González Muñoz.—Combate de Arroyo Blanco.—Encuentro de la columna de Tovar en Hoyo de Pipa.—Operaciones del coronel Tejerizo.—Combate en el ingenio Tranquilidad.—Encuentros del general Canella y el coronel Baquero en Ramón de las Yaguas, Palmairito y Tontina.—Interrupción de la zafra en Guantánamo.—Ingenios incendiados.—Ataque al fuerte de las Ventas de Cosanova.—Artillería de los insurrectos.—Muerte del médico mayor D. Juan Gómez.—En el Canagüey: tranquilidad aparente.—Sangriento combate en terrenos del ingenio Congreso.—Muerte del teniente Narciso Ardieta y del cabecilla Oscar Primelles. 77

CAPITULO SEPTIMO.—Reembolso del general Martínez Campos en la Habana.—Rumores de dimisión.—Manifestación de los tres partidos.—Corazonada de Martínez Campos.—Flexiones oportunas.—Como debe entenderse en esta campaña la palabra Invasión.—Táctica de los rebeldes.—Encuentros del general Suárez Valdés en Cuevititas.—Nuevo avance de las partidas.—Combate del coronel Galbis en el Estante.—Más incendios.—Entrada en la provincia de la Habana.—Estado de sitio en las provincias de la Habana y Pinar del Río.—Incendio de la estación de Pozo Redondo.—Interrupción del ferrocarril de la Habana á Batabanó.—Avanzada de los insurrectos cerca de Marianao.—El cabecilla Zayas en Caimito; Guayabal, Hoyo Colorado y Punta Brava.—Incendios en el Gabriel, Güira de Melena y Quiviación.—Destrozos en la línea férrea.—Requisita de caballos. 87

CAPITULO OCTAVO.—Preocupaciones é inquietudes.—Orden general de la Segunda Comandancia.—Malestar en aumento.—Consideraciones.—Explicaciones.—Encuentro del general Prats en Palomino.—Barco sospechoso.—Choque en las inmediaciones de Seiba del Agua.—Entrada de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Separación de los cabecillas rebeldes.—Persecución de Máximo Gómez por la columna de Aldacea.—Combates en los centrales Mi Rosa y San Agustín.—Entrada en Wajay.—Incendio en Macagua.—Ataque é incendio de Bejucal.—Captura del titulado Brigadier Cepero. 97

CAPITULO NOVENO.—Impopularidad de Martínez Campos.—Descontento de los partidos de Unión Constitucional y Reformista.—Dos artículos del DIARIO DE LA MARINA.—Benevolencia de los autonomistas.—Los partidos políticos en el exilio.—Graves manifestaciones.—Cambio de General en Jefe.—Entrega del mando al general Marin.—Allocución de despedida.—Embarque del general Martínez Campos.—Su llegada á la Coruña.—Ovación en Segovia.—Silbidos en Valladolid.—Tumulto en Madrid.—Una víctima.—Nombramiento y renuncia para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. 107

CAPITULO DECIMO.—Toma de posesión del general Marin.—Sus declaraciones y sus propósitos.—Su nombramiento para el gobierno de Puerto Rico.—Nombramiento del general Weyler.—Dificultad de consignar todos los hechos menudos.—OPERACIONES EN SANTIAGO DE CUBA: encuentro con las columnas Rodón y Padree en Manu Gómez.—Choque del general Gasco en Calabazar.—Combate en el ingenio San José de Guantánamo.—Operaciones del general González Muñoz en Paso de la Mula.—EN PUERTO PRINCEPE: una bomba explosiva.—Reconocimiento de la zona de Jimaguayú por el teniente coronel Argemany.—El gobierno insurrecto.—Combate en el potrero Mijico.—EN LAS VILLAS: Encuentro en el ingenio Armonía.—Requisita de caballos.—Sorpresa en el potrero Nombre de Dios.—Ataque al destacamento del central Esperanza.—Cinco prisioneros.—EN MATANZAS: encuentro del coronel Molina en Chiquimot y en Galeón.—Combate en los ingenios Andrea y Arco Iris.—Ataque á un tren.—Encuentro en el ingenio Alcega.—Ataque al Rereco, Sabanilla y Seiba Mocha. 117

CAPITULO DECIMO PRIMERO.—Avance de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Alzamiento del abogado Cañinas, de Manuel Laso y otros.—Interrupción del ferrocarril del Oeste.—Destrucción é incendio de varios poblados.—En Guano y Mantua.—Combate de las Talonaras.—Persecución á Máximo Gómez, por la columna del coronel Galbis.—Encuentro del general Suárez Valdés en Cayo Rosa.—El teniente del ejército francés Mr. Félix Vidal.—Francisco de la expedición de Calisto García.—Propósitos y actividad del E. M.—El general Marin en campaña.—Operaciones.—Ataque y defensa del pueblo de Candelario.—Acción de Paso Real de San Diego.—Herida del general Lanquar. 127

CAPITULO DECIMO SEGUNDO.—Temores y alarmas de conflictos con los Estados Unidos.—Lenguaje de los periódicos yankees.—Propaganda en los pilpitos protestantes.—Periodo de apaciguamiento.—Recrudescimiento de la cuestión cubana.—Partido que sacaron los separatistas del avance de las partidas rebeldes al departamento Occidental de la Isla.—Agitación de los anexionistas.—Opinión de Jefferson.—Meetings é interviews.—Recursos de la Junta Revolucionaria.—El Trust azucarero.—Opinión de Cánovas del Castillo.—Impresión que causó el relevo de Martínez Campos.—Propósitos y significación que se atribuyeron al general Weyler.—Emigración.—Exageraciones de los hombres políticos yankees.—DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE NEGOCIOS EXTRANJEROS: Su primer dictamen.—Voto particular de Mr. Cameron.—Efectos que causaron ambos en la opinión.—Precedente histórico de la guerra de los Estados Unidos.—Actitud del gobierno de España.—Proposiciones del senador Morgan.—Debates en el Senado americano.—Discursos violentos.—Indignación en la Península.—Actos de adhesión al general Weyler.—El comunicado del señor Dupuy de Lôme. 137

CAPITULO DECIMO TERCERO.—Alteraciones que hizo la Cámara de Representantes á las proposiciones del Senado.—Resolución de la Comisión mixta.—La proposición de Mr. Hoar.—Nuevos debates tormentosos.—Inesperada moción de Mr. Morgan.—Compromisos.—Acuerdo definitivo.—Conjeturas sobre lo que hará el Presidente.—Opiniones de Le Temps, de Paris.—Protocolo de Bases acordadas por José Martí y un trust de capitalistas yankees.—Rumores de negociaciones amistosas entre los gobiernos de España y Washington.—Opiniones y acuerdos de Mr. Cleveland y su Secretario de Estado Mr. Olney.—Nombramiento del general Fitzhugh Lee para Consul en la Habana.—Gestiones de los separatistas ante los Gobiernos de las repúblicas sud-americanas.—El sentimiento español en el extranjero.—Voluntarios argentinos.—LA BELIGERANCIA ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL: opiniones de Blok, Russell, Woolsey, Lawrence y otros autores.—Sentencia del Tribunal de Arbitros.—Opinión discordante del profesor Mr. W. Goodrich.—Un episodio del marqués de Olivart. 147

\*EL TEXTO aparece ilustrado con profusión de magníficos grabados que representan á los jefes y oficiales que se han distinguido en los combates, lugares en donde se han efectuado éstos, categorías y tipos peculiares de la campaña, retratos de cabecillas y de los principales actores de la revolución, tanto en la Isla como en el extranjero.

### HAY EJEMPLARES DEL PRIMER CUADERNO

QUE COMPRENDE DESDE QUE ESTALLO LA REVOLUCION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1895 De venta á un PESO PLATA el ejemplar en la imprenta El Fíguro, Obispo 62 y en La Moderna Poesía, Obispo 135.

Los pedidos del interior deben dirigirse al Apartado de Correos, número 369, acompañando su importe en sellos de Correos ó carta orden á razón de \$1.10 centavos el ejemplar, sin cuyo requisito es inútil hacer el pedido.

CIGARROS SIN PEGAMENTO

**LA ESPAÑOLA**

FABRICA DE CIGARROS

ULTIMA NOVEDAD. PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Depósito: O'Reilly 9½ -- HABANA. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

CIGARROS SIN PEGAMENTO

PIDANSE EN TODAS PARTES